

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

Todas las maneras de escribir son buenas, con tal que lleven estilo propio y decir verdadero.—*Journal des connaissances utiles.*—ÉMILE DE GIRARDIN.

DIRECTOR

DOMINGO ORDOÑANA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

El «Dunelin»—Conferencias agrícolas—Algunas consideraciones acerca de la colonización—Observaciones a la conferencia sobre ganadería agronómica dada por el señor don Luis de la Torre—Cultura civil e industrial de la República—Evolucion progresista—Honor a los trabajadores modestos—Conferencias populares—Conferencias—Cultivo de la vid común—Observaciones prácticas—Utilidad de los territorios anegadizos—Correspondencias del doctor Saco—Desarrollo de la agricultura en la provincia de Málaga—Bromus Schraderis—Los Durhams en Chile.—*Noticias varias:* Conferencias rurales. Exposición de las Piedras. Donaciones. Carneros.—A la prensa de campaña. Semillas. Modo de elaborar cápsulas especiales para tapar botellas. Modo de descubrir la fuchsina. Influencia de la luz en la transpiración de las plantas. Investigaciones sobre la corteza del quebracho. Remedio eficaz para curar las tercianas, cuartanas, etc.—*Documentos oficiales.*—*Precios corrientes.*

El Dunelin

Este es el nombre del buque que acaba de consumir una de las mas maravillosas soluciones económicas de nuestros tiempos.

El *Dunelin* es un gran buque de vela de la compañía *Albion Shipping Company* que ha soportado en sus entrañas, la carga de cinco mil capones laneros en un viaje de noventa y ocho días, desde Nueva Zelanda a Londres, manteniendo en sus bodegas, y compartimentos una temperatura de veinte grados bajo el punto de congelación sin que los calores de los trópicos o de las latitudes abrasadoras hayan modificado el frío constantemente dispensado por las máquinas frigoríficas.

El aparato reparador del frío ha consumido diariamente dos toneladas de carbon; cantidad verdaderamente insignificante, si se

considera el inmenso espacio que han debido ocupar los capones por mas bien que hayan podido estivar en las bodegas.

El aparato frigorífico que ha funcionado en el *Dunelin*, fué prestado por la compañía *Bell Coleman Mechanical Refrigeration* que quiso ayudar a la solución del problema por la importancia que reviste para la Inglaterra el aprovisionamiento de seiscientos mil toneladas de carne, que son su déficit anual, para lo que ha concurrido hasta hoy el mercado de Estados Unidos, que parece irse cerrando por los altos precios que los ganados han ido adquiriendo en aquel espacioso territorio.

El problema resuelto por el *Dunelin* reviste para la producción, para la navegación y el comercio la mas alta importancia, porque nuestras caponadas, en lugar de entregarse por la gordura al cuchillo de las graserías, podrán fácilmente negociarse para la exportación, siendo los grandes buques de vela provistos de aparatos frigoríficos los verdaderos agentes de ese gran movimiento de comercio de carnes frescas.

No es la primera vez que tratamos de este mismo asunto, pues antes de ahora fuimos visitados por el vapor llamado *Frigorífico* y poco despues por el denominado *Paraguay* y aunque uno y otro dieron por resuelto el problema de la conservación de carnes por el frío, uno y otro tuvieron que abandonar los propósitos, por lo caro de la producción del hielo y del movimiento de los vapores dotados de gran personal.

La ventaja que lleva el *Dunelin* a los ensayos anteriores es precisamente ser un buque de vela que necesita poco marinage; ser el

mecanismo frigorífico de esas aplicaciones, relativamente pequeño en relación a los braceros que necesita y todo esto, disminuyendo considerablemente los gastos de transporte, habilita a la especulación a extenderse en esferas más amplias y ciertas.

El frío se produce en el Paraguay y el Frigorífico por medio del éter, que es relativamente muy caro y en el Dunelin se ha producido por el ácido sulfúrico, que se ha abaratado extraordinariamente desde que las piritas de Río Tinto en España arrojan la octava parte de los cobres totales del globo.

Los ganaderos debemos felicitarnos del problema que se da por resuelto, pero creemos que de algún modo debemos concurrir a facilitar el ensayo ó ensayos que han de ejecutarse, funcionando con ganados de este país, y no nos referimos puramente al ganado lanar, sino al ganado vacuno que ha de poder exportarse en las condiciones mismas que los carneros del Dunelin.

A espaldas y por el otro lado de la colina se oculta un mundo de problemas agropecuarios enlazados al que motiva este artículo y justo es pues, que nos felicitemos, encontrando como encontramos ancho campo a la actividad que de diversos modos y con entretenimientos distintos, ensalzan los señores de la Torre, Martínez y Hughes.

Lo resuelto por el Dunelin, puede dar motivo para cambiar la índole parcial por lo menos, de nuestra reproducción ovina entrando con toda resolución a la cría de razas puramente carniceras, prescindiendo en estos casos de la lana que se considerará en segundo término y como producto puramente auxiliar.

Las razas carniceras mejores son precisamente las inglesas que tenemos ya conaturalizadas en el país y pudiera suceder que sin grandes esfuerzos se desenvolvesen en ellas, además de las aptitudes que les conocemos, otras que se armonizasen con nuestros medios forrajeros y geográficos.

Puede suceder la misma cosa en el ganado vacuno de poderosa musculatura y amplia osamenta, descendiendo para estos casos a esos forrajes agronómicos que preconiza nuestro consocio de la Torre, observador entusiasta de la potencia alible de los pastos naturales en relación a los cultivos.

Muchas son las ventajas que se ocultan en la experiencia ejecutada por el Dunelin, pero

estando nosotros a menos de la mitad del camino, de Nueva Zelandia, a Inglaterra poseyendo como poseemos un litoral abordable para toda clase de buques, al habla con los establecimientos de producciones, la exportación puede ejecutarse sin gastos de entrepuentes y comisiones, entrando directamente los barcos al Uruguay y haciéndose las matanzas en las estancias mismas, con la acumulación de un personal que fácilmente se provoca para esos casos.

En estas condiciones, no podemos temer competencia, ni por la baratura de las carnes en valor venal, ni por la rapidez con que podemos ejecutar las cargas, ni por la calidad genuina de nuestros productos, desde que el negocio de la exportación, precisamente se vincula al país, concediendo como deben concederse a los iniciantes, todas las ventajas fiscales que sean compatibles con un regular orden de administración.

Es necesario no espantar, sino atraer aun sacrificando algo, que después y muy pronto se manifestará, a títulos reproductivos en rentas bifurcadas al ramo mismo de la gran producción.

El asunto que ha motivado este artículo, entraña un problema que puede rápidamente cambiar la fisonomía rural de la República, porque en el fondo está la Gran Bretaña que necesita indispensablemente para llenar sus necesidades, nada menos que *cuarenta y ocho millones de arrobas* de carne fresca anuales y como podría suceder que por circunstancias políticas ó administrativas, los que hayan de iniciar esos negocios se encontrasen con elementos puramente frigoríficos que lleven el propósito de apartarles de este país, nos hacemos un deber de ofrecer los servicios de la Asociación Rural y los nuestros como particular para todo aquello que pueda concurrir a facilitar la resolución del sencillo problema de la exportación en estado fresco de nuestras carnes uruguayas.

Agradecemos a los amigos y señores Smith y Clerman de Lónfres, las noticias que han venido a motivar este artículo.

D. Ordoñana.

Conferencias agrícolas

Este país, afortunado en todos los conceptos de zona y de distribuciones geográficas,

ha progresado desde que los capitales y los brazos de la industria rural pudieron consagrarse al trabajo y á la explotacion de las riquezas naturales del territorio, apartándose de la muerte y del retroceso que en todos sentidos y por dilatados años constreñian las naturales tendencias de la poblacion.

El progreso intelectual y moral no podia quedar rezagado y á la par de los triunfos materiales que hemos alcanzado en las diversas esferas de la vida de los campos, empiezan á brillar los triunfos del espíritu por mas que no tengan la aparatosa ostentacion lírica que hubieran deseado algunos amigos.

Este pais, por mas que se diga y se contrarie, ha cambiado su antiguo modo de existencia desde que la *campaña se hizo habitable*, porque desde entonces empezaron á difundirse luces que han modificado por completo su antigua *vida del caracol*, dando paso á la vida de la inteligencia que en distintas manifestaciones ha hecho entrar al pais en un orden regular y serio.

Las tesis de los señores, Herrero y Espinosa y Rius y los precedentes trabajos del distinguido economista doctor Pena, nos vienen acreditando que la luz de los intereses positivos y de carácter algo forragero, se aunan en amistosa confraternidad con los elementos técnicos de la Universidad, una de cuyas manifestaciones es la conferencia que damos á continuacion y que tuvo lugar en los salones de esta Asociacion Rural, felicitando por ella á nuestro joven amigo el doctor, Herrero Espinosa, por el tino y garbo con que expuso sus ideas, en orden á las observaciones que le habian sido hechas por nuestro discretísimo compañero don Federico E. Balparda.

D. Ordoñana.

Algunas consideraciones acerca de la colonizacion

Lejos de mi estaba la idea de pedir un sitio en las columnas de esta importante publicacion, para tratar cuestiones tan complejas y de tan variados aspectos como es la cuestion de la poblacion; pero obligado por un honor innmerecido, como ha sido el de que se me ha hecho objeto por el señor Balparda, al leer y publicar luego una conferencia acerca de mi tesis universitaria, me decidí á pedir graciosa hospitalidad al periódico de una

de las mas beneméritas asociaciones de la República.

El señor Balparda ha encarado en su conferencia cierto orden de cuestiones que están necesariamente enlazadas con el asunto de la colonizacion, cuestiones por otra parte que, aunque ligeramente, están indicadas en la tesis, pero á las que el conferenciante agregó el poderoso candal de sus observaciones además de sus juiciosas conclusiones al respecto.

Empieza declarando el señor Balparda que en tesis general admite con nosotros, que «en nuestras jóvenes Repúblicas la cuestion de la poblacion es la cuestion de la nacionalidad misma», pero, añade el conferenciante: «esto es, cuando como en los Estados Unidos, el inmigrante viene á ser ciudadano legal despues de cierto tiempo ó aun mismo desde que llega.

Ciertamente que tomada en concreto nuestra primera y fundamental afirmacion, debiera llegarse al definitivo resultado de propender solamente al desarrollo de la poblacion nacional ó de la extranjera radicada en el pais. Pero es indiscutible que la proporcion fenomenal de nuestra poblacion con nuestro territorio, no es alhagadora ni con mucho, comparada con la misma proporcion en los paises europeos ó en los Estados Unidos del Norte. El señor Balparda contestará á este argumento diciendo que nuestra poblacion es relativamente numerosa, comparada con la de nuestros vecinos, el Brasil y la Confederacion Argentina; pero precisamente por nuestra excepcional posicion geográfica, por los antecedentes históricos de nuestro pais, estamos obligados á aumentar la poblacion inmensamente para contrarrestar la corta extension del territorio con el número de los habitantes y oponer á las invasoras pretensiones de conquista la insuperable barrera de un pueblo numeroso, inteligente y trabajador.

Basado en estas consideraciones es que yo afirmaba que en nuestras jóvenes Repúblicas y en la nuestra muy especialmente, la cuestion de la poblacion es la cuestion de la nacionalidad. La parte grave é intrincada, decia tambien entonces, reside en el modo de fomentarla y hé aquí que me encuentro con la primera dificultad en la conferencia del señor Balparda.

Obligar al extranjero á naturalizarse en el

país: ¿es esto posible? ¿traería buenos resultados para conseguir lo mismo que intentamos alcanzar?

Declarémoslo con toda la tristeza que embarga el ánimo en las enlutadas horas del presente: ofrecer la carta de ciudadanía al extranjero en nuestro país, sería pedirle que abdicara de todas sus esperanzas, para apurar con nosotros el sinnúmero de desgracias que hace tantos años pesan sobre nuestra tierra infortunada.

Ciertamente que el extranjero se naturaliza en Norte-América, mas por propia conveniencia que por obligación; pero es que allí ser ciudadano es ser hombre; es tener el derecho de manifestar todos sus pensamientos y de discutir todas las creencias; es que allí ser ciudadano indica el derecho de poder emplear todas las actividades, sin mas límites que los límites justos que la ley impone á los gobernantes y á los gobernados; es que, allí ser ciudadano indica entrar á formar parte de un pueblo libre, grande y poderoso; ¡pero entre nosotros...! entre nosotros reconozca el señor Balparda que la presentación de la carta de ciudadanía al extranjero, sería darle el mejor pasaporte para que huyese de nuestro suelo.

Decía el conferenciante que con la naturalización de los extranjeros se conseguiría un mayor número de interesados en la política del país.—Pues ¿crece acaso el señor Balparda que no han influido los extranjeros, como elementos conservadores, desde que su número se ha hecho considerable en la República? ¿crece acaso, el señor Balparda que todo extranjero que se ha hecho propietario no se ha vinculado á nuestra suerte y desde que se ha adherido al suelo no ha empezado á pesar en la balanza en la que se juega nuestro destino histórico como nación?

Preciso sería desconocer el conocimiento práctico que el conferenciante ha demostrado en estas cuestiones para dudar que no reconozca la influencia provechosa que el elemento inmigrado ha ejercido en el país.

Otra grave cuestión preocupa el ánimo del señor Balparda en el asunto de las colonias, y es ella la tendencia que demuestran Alemania, Italia y Bélgica en crear colonias compuestas de sus súbditos únicamente y con una perfecta dependencia de la madre patria.—Esta es indudablemente una de las grandes inconveniencias del sistema coloniza-

dor;—pero no de tan difícil remedio como parece.

Que esas naciones tengan tales intenciones no quiere decir que las puedan realizar mientras conservemos ante el mundo el carácter de pueblo independiente, pues nada haría exigible en el país el cumplimiento de contratos que no estuvieran ajustados á las leyes de la República y máxime, cuando, como en el caso discutido, se atacaría la propia autonomía de nuestra nacionalidad.

Por otra parte la dependencia é íntima relación de los súbditos con la nación de que proceden, es un hecho fatal que ningún país debe empeñarse en establecer bajo la forma de contrato vejatorio, para la nación colonizada.—Difícilmente olvida un hombre la lengua nativa, aun cuando permanezca muchos años ó toda su vida fuera del país donde nació: entre nosotros mismos se dá el ejemplo en las colonias agrícolas del Rosario en las que los colonos y aun los hijos de los colonos no hablan mas que la lengua alemana. Pero respecto de los hijos se nota ya la diferencia de que poseen y hablan con igual soltura la lengua de sus padres y el idioma nacional.

Esta no sería tampoco una dificultad invencible, pues bastaría para separarla, establecer la enseñanza obligatoria del idioma castellano, como se ha hecho respecto á los departamentos del Norte, en cuyas escuelas se hablaba el portugués casi exclusivamente.—El cuidado en mantener escuelas públicas en todo centro de población extranjera y la obligación impuesta á los padres de hacer asistir á sus hijos á esos centros de educación, serían lo suficiente para contrarrestar este primer efecto de las colonias extranjeras.

También la formación de colonias mixtas propuestas por el señor Ordoñana en el artículo 8.º del proyecto por él presentado al gobierno en Agosto de 1879, contribuiría á vencer esta dificultad.

La colonia mixta tiene la ventaja de nacionalizar, por así decirlo, á toda la agrupación con el elemento propio del país que entraría á formar parte de ella; así como redundaría en beneficio de los naturales del país el contacto con el extranjero, procedente casi siempre de un pueblo cuya cultura y civilización son mayores que las nuestras. Y entiéndase que al hacer esta afirmación parto

del principio que el elemento extranjero, necesario para la fundación de toda colonia, debe ser inteligente é instruido en materia agrícola, pues de lo contrario se daría el caso que ya se ha visto en algunas colonias santafecinas, cuyos colonos fueron reclutados en Europa entre gente sin oficio ni profesión conocidos, se daría el caso, como decía, de que la colonia no daría el resultado deseado.

La fundación de escuelas de agricultura es otro de los grandes medios de que necesariamente debe valerse un pueblo para preparar una evolución benéfica en su modo de ser.

La conferencia que tuve el honor de dar en la Asociación Rural tratando en generalidad el tema de que me ocupó, ha venido á complicar hasta cierto punto las conclusiones á que necesariamente se quiere llegar y me obliga á estudiar y desarrollar con más detención el asunto de la inmigración espontánea y artificial y el de las sociedades colonizadoras, puntos de que me ocuparé próximamente contando con la exquisita benevolencia de que ha hecho uso la dirección de este periódico para conmigo.

M. Herrero y Espinosa.

Montevideo, Julio 11 de 1882.

Observaciones á la conferencia sobre ganadería agronómica, dada por el señor don Luis de la Torre.

CONFERENCIA LEIDA EN LA ASOCIACION RURAL,
EL SÁBADO 8 DEL PRESENTE

En la Asamblea de Junio 7 ppto., pedi la palabra para exponer que siendo publicada en nuestra Revista la conferencia dada por don Luis de la Torre, sobre *ganados agronómicos*, me permitiría hacer algunas observaciones á varios párrafos de los que ella contiene, y habiéndose efectuado dicha publicación, expresaré mis ideas, que tienen por motivo la opinión vertida por el conferenciante, pero declarando á la vez que no la desapruebo en absoluto porque ella puede servir para ilustrar al que en lo sucesivo se dedique á aquel ramo de industria.

El ganado agronómico á que se refiere la conferencia creo no equivocarme al decir que será de utilidad al interés rural, base princi-

pal de la riqueza en este país después de un largo período de años, porque actualmente solo puede convenir lo que en ella se aconseja á determinadas personas que se hallen en aptitud favorable para ello.

¿Y estas qué representarán? Una mihiorra insignificante de la clase productora, minoría impotente para el fomento de la ganadería que el país encierra, porque lo que este presentemente reclama es un exceso de producción y mejora en sus materias primas ya conocidas, para con ellas satisfacer las necesidades del momento y preparar los elementos que han de contribuir, á la vez que se aumente el consumo, á la realización práctica aunque morosa, de lo que aconseja el señor de la Torre.

Dice este señor en su conferencia y al final del párrafo 4.º, «que viene operándose en la industria ganadera una evolución espontánea», favorable por las razones que antes expresa; pero en el párrafo siguiente viene á destruir aquella evolución, desde que dice «que los ganados en estado libre han de ser una especulación lucrativa»; si esto fuera cierto mal podría operarse aquella evolución por falta de recursos para promoverla, pues sin ellos nada se hace en el caso que indica; pero sucede lo contrario y esto queda probado precisamente por venirse operando la citada evolución.

La ganadería libre en campo abierto y sin una regular provision de aguadas, concedo que sea menos lucrativa; pero esto no conviene ni aun á los rutinarios criadores, por muy apegados que estén al suelo de sus mayores como lo supone el señor de la Torre; aquellos que por algunos puntos de la campaña continúen practicándola, no creo que sean, como agrega dicho señor, «por falta de aspiración á mejor bienestar y por no conocer el poder del capital que representan.» No considero justa tal oposición porque es mas probable que la causa esté en la falta de instrucción, cuya culpa, en su mayor parte, no es de ellos, faltan buenos ejemplos que tengan ocasión de presenciar en establecimientos inmediatos donde les hagan conocer prácticamente lo que deben ejecutar, para que les sea mas lucrativa la propiedad, despertándoles ideas de progreso que les estimulen la mejora de lo que poseen y por último, falta de confianza que les disipe el temor de los perjuicios que la experiencia les ha de-

mostrado son susceptibles de suceder en la campaña.

La ganadería libre en campo cercado, con medianos potreros, provistos de aguadas inmediatas en su interior, sería un error sostener que ha dejado de ser lucrativa; es preciso practicarla para poder juzgar de los beneficios que reporta al capital empleado en este ramo; esto es, si está regularmente administrado y se evitan los gastos improductivos.

Siendo la ganadería el motor principal que da impulso a la maquinaria que provee de fondos para cubrir diariamente el importe de lo que consumimos del exterior y que facilita a la vez el movimiento que contribuye al sosten de varias industrias y rentas de la nación, creo de oportunidad y para el fin propuesto hacer esta pregunta.

Si presentemente, según nuestras necesidades y el estado de recursos que este país tiene, si conviene más a la mayoría de la clase productora, la producción del ganado agrónomo; por mi parte tengo formada opinión contraria y creo que la mayoría opinará de acuerdo con ella, por el convencimiento en que debe estar que por hoy el resultado sería negativo y me lo prueba sin asomo de duda, la circunstancia de ser muy reducido el número de los que a ella se dedican.

Tenemos un ejemplo evidente que asevera lo que queda dicho; de algún tiempo a esta parte se nota interés por emplear capitales en el ramo de ganadería en estado libre, sea para recreo ó para inversión; pero sumamente errado es, el que se emplea en producir ganado agrónomo. ¿Qué causa lo motiva?

¿Será que los que adoptan por negocio el ramo ganadero son tan ignorantes que no comprendan, que no estudien, que no indaguen cuál conviene más para conseguir mayor lucro, que es el verdadero objeto que se busca al invertir un capital?

Creo que sería un error semejante juicio, porque ellos al emplear su dinero, debiendo haber tomado interés en pedir informes de los resultados favorables que noten en los demás que se vienen ocupando del ramo.

En el párrafo 8.º dice el señor de la Torre «que el ganado agrónomo será una inagotable fuente de recursos»; esto es, para el estanciero que sepa desarrollarlo, según el capital disponible y situación geográfica de la propiedad.

Creo posible que con el lleno de estas tres condiciones se puedan obtener beneficios; pero ¿por quién? Por un pequeño número que se encuentre en esa triple condición; repito pues, ¿es esto lo que en el presente conviene a este país? No y lo probaré con hechos que tenemos a la vista.

La industria de carnes preparadas para el exterior absorbe más de la mitad del ganado que anualmente se consume y tiene por base para su venta ordinaria en tablada el precio en los mercados que la solicitan, y como esta es destinada en su mayor parte a la alimentación del soldado y clases trabajadoras libres ó esclavas, no puede exceder su precio de compra de cierto límite que esté en relación con el destino que se le da, cual es proveer de alimento nutritivo y de poco costo a ese número crecido de consumidores, pues de lo contrario demandaría un excesivo gasto.

Bien, pues, para sostener esta exportación de carnes de bajo precio que contribuye a aumentar el consumo de ganados en estado libre y que importa una especulación lucrativa para el ganadero, conviene que este ramo de ganadería se conserve, porque beneficia al país y a las clases productoras.

La exportación de carnes preparadas procedentes de ganado agrónomo, tendría que sufrir la competencia del de estado libre, porque, aún siendo mayor el rendimiento de aquel, no estaría en proporción su producto con el precio que su dueño estableciese para cubrir los gastos inherentes a esa clase de ganado y la utilidad relativa del capital invertido; precio que el exportador no podría pagar porque sería mayor que el de venta en los mercados consumidores; por ejemplo, la carne tasajo se paga, término medio, de cinco a seis cts. libra por buena clase, valor insuficiente para lucrar con ganado agrónomo, y esto aunque el saladerista alhagado por el mayor peso del animal mejore en proporción la más alta oferta que le convenga hacer por ganado en estado libre.

La carne conservada en tarros ó cajas de lata, tiene un valor de 12 a 18 cts. libra, según informes, pero como esta preparación demanda mayores gastos y á veces pérdida por simples defectos de elaboración, no permite al interesado excederse en el precio de los ganados que consume, esto es, relativamente al que paga el saladerista, de lo que resulta que para dar mayor impulso a la exportación de

carnes que tanto importó al interés rural y comercial, es inútil preocuparse de la producción del ganado agrotómico.

Ahora, en cuanto al consumo interno de este país, dire que esta clase de ganado puede ser de utilidad para los centros de población, cuya carne por ser de buena calidad, aunque de mayor precio, tendría consumidores por haber recursos para sufragarlo; pero este consumo sería mezquino para satisfacer al productor.

El ganado agronómico es lucrativo y de fácil venta en aquellos países que lo producen, porque no hay cantidades en estado libre que le hagan competencia y porque el exceso de población y recursos muy superiores a los nuestros, concurre a ese objeto por la demanda que es consiguiente, donde abunda el dinero y escasea el alimento carne para el sustento de los millones de habitantes que en ellos existen, lo que no sucede en este país, cuyo mayor consumo está en la industria de carne.

De los demás párrafos de la conferencia ya citada no me he preocupado, porque mi objeto, al hacer estas breves observaciones, fué aclarar algunas apreciaciones que en ella se hacían del gremio ganadero, probar que conviene la producción del ganado en el estado libre y demostrar que como negocio en el presente, el ganado agronómico daría resultado negativo, esto es, haciéndolo en la escala que se hace el de estado libre y por el sistema de producción que emplea, pues de otro modo solo puede servir de ensayo para el futuro.

En cuanto a la alimentación del ganado, con pasto cortado y en parvas cercadas que también se indican en la conferencia, creo más útil y más económico, que se le deje alimentarse libremente en pequeños potreros con aguadas en el interior inmediatas unas de otras; estas evitan que el ganado camine destruyendo el pasto y asientan la principal base del ramo ganadero que es proveer el campo de aguadas a cortas distancias; pues con ellas no falta pasto a su alrededor y sin ellas el pasto no da provecho al establecimiento por bueno que él sea.

Esto prueba la necesidad del agua, como se ha visto en épocas de seca, que el ganado camina y sufre mas por la falta del agua que por la del pasto, porque a este lo pueden suplir, para entretener el hambre, las hojas

de los árboles ó los arbustos, lo que para apagar la sed no hay líquido que supla al agua.

Benjamin Martinez.

Cultura civil é industrial de la República

CONFERENCIA LEIDA EN LA ASOCIACION RURAL

En las evoluciones de noviciado á virilidad, porque va pasando esta joven República, aspirante al rango de nación distinguida en la América, entra como primer regla de dirección política, el principio enaltecido por el doctor Herrero y Espinosa al asentar en su tesis sobre la colonización, la premisa de que: *la cuestión de población es la cuestión de nacionalidad misma.*

Si tomamos por guía este precepto, debemos examinar la verdad que encierran estas palabras de *La España*: «La mitad de la propiedad raíz pertenece á extranjeros. Las tres cuartas partes, ó quizá mas, de las patentes de giro, las pagan extranjeros. Ellos tienen la industria y el comercio y figuran entre los primeros en la producción. Son el combustible de la máquina política y el agua con que se forma el vapor que mueve sus ruedas.»

Al lado de esta aseveración, exagerada en cuanto al combustible, pero exacta respecto del ascendiente numérico de la población extranjera sobre la nacional, puede colocarse el concepto de un escritor alemán, cuando asegura que: *La cultura económica de esta República ha de tardar*, para que pueda prescindirse del brazo y la industria extranjera.

¿Quién será el culpable de esa tardanza? ¿A quién la culpa de que pasen quizá 20 años mas, repitiéndose todavia ese bochorno para la generación oriental?

El culpable será la legislación que no sancione una ley fundada en estas consideraciones.

«Para que la independencia nacional conserve su autonomía y preponderancia en la cultura económica de los ciudadanos naturales, se autoriza al P. E. para disponer de 12,000 pesos anuales, de la venta de propiedades públicas improductivas, destinados á fomentar la enseñanza agrícola, en el uso de la maquinaria moderna y cultivos de mayor utilidad.»

Sanccionada la ley, quedará por vencer la mayor dificultad — su reglamentacion atinada.

Todo irá por tierra si el buhonerismo toma parte en el asunto.

Si en vez de la *costumbre del trabajo material inteligente*, enseñado con preferencia á los pobres habitantes de campaña, de 15 años á 30, se establece la Escuela con el *lirismo urbano* de las cátedras agronómicas de Bruges y Mendoza, ¡ay! todo se habrá perdido!

Se gastarán los 12.000 pesos y mucho mas, enseñando el inglés, el francés, la química etc. sin formar un *buen labrador*, que es lo primero á que debe aspirar la escuela nacional, por ser lo único que falta á la raza criolla, salvo excepciones.

Pasarán los años y el Sr. D. Alfredo de Herrera podrá repetir con igual angustia, lo que en 1873 dijo al Ilustrado agrónomo Don Juan de Cominges, á propósito del fracaso de la Escuela de Palmira, en tierra salitrosa incapaz de admitir cultivo: «Agradezco el reconocimiento que hace Vd. de mi amor á la ciencia, pero todavía mayor es el amor que profeso á mi país; y es impulsado por él, que tanto interés tengo en que la enseñanza agrícola, que yo considero como la base de su salvación y de su grandeza futura, no caiga en descrédito y que lo que debía apresurar el progreso venga á retardarlo.»

Después de aquella fatal experiencia, el ideal preciso, de la *cultura económica y social de la República*, está hoy asentado con la doble fuerza de la ciencia y los sucesos, en la Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Ella tiene el texto y el plan de la nueva escuela, publicado ya en once volúmenes, donde están resueltos todos los problemas de administración y cultivos de mayor utilidad mercantil.

Ella, en los años que cuenta de verdadera sociedad de tolerancia mutua, dando vivo y moral ejemplo de que no tiene ningún punto de contacto con las sociedades de *tanto por ciento*, ha propagado luz y criterio en todas las corrientes de la multiplicación del progreso nacional. Y prueba de esto son los libros científicos y objetos que componen su biblioteca y museo.

Es ella, la que remolca con su propaganda, la accion de los gobiernos, para estimular la agricultura y la inmigración; hizo dotar de

leyes la imaginación de los legisladores, estimular á los jefes políticos; motivó ferias y exposiciones nacionales, dispensando premios honoríficos á los que rayaban mas alto y difundió la luz de la verdad del médico, el maestro y el sacerdote por la extensa campaña.

Ella es la única corporación civil, independiente de la acción oficial, que espontánea y lealmente, se ha impuesto el deber en el artículo 11 de sus Estatutos de *dedicar preferente atención á la enseñanza agrícola y ganadera*.

Fundado en estos antecedentes, seguro como estoy, de que no le faltará el valioso concurso de los magistrados públicos, en cuya mente vive el honor nacional:

Espero que la Directiva Rural, dando á este asunto *preferente atención* y fundada en las consideraciones precedentes, solicite del Superior Gobierno los recursos que pueda entregarle, para fundar con legítima responsabilidad, la escuela agrícola nacional.

Tan persuadido estoy de que realizado este pensamiento, la Asociación se engrandecerá al compás del engrandecimiento nacional, que suplico además á la Directiva, la promoción de un empréstito pecuniario, garantido por cuatro años, sin rédito para el sosten de la escuela.

Ofrezco gratuitamente mi servicio personal durante los primeros cuatro años, como interventor administrativo, hasta conseguir el desyojo de las superfluidades y el buhonerismo, que harían degenerar la institución.

Planteadas ella y conservada bajo el plan propuesto, significará que la Patria Oriental dió un día una mirada de reconocimiento íntimo sobre sí misma y ruborizada de su larga infancia, quiso que sus hijos se levantasen á la altura de los honorables huéspedes que la pueblan y enaltecen!

ESCUELA AGRÍCOLA

Siendo su principal objeto formar peones y capataces de nacionalidad oriental, para ingresar, es indispensable probar á satisfacción del director:

1.° Ser hijos de padres pobres habitantes de campaña.

2.° Tener quince años cumplidos y firmar los padres ó tutores un contrato obligándose á permanecer el alumno cuatro años en el establecimiento.

3.º En los trabajos diarios, adquirirán la costumbre y la teoría de los cultivos, la instrucción primaria elemental, etc.

4.º Serán alimentados y vestidos por cuenta del Estado.

5.º Desde el 2.º año, se asignará un tanto mensual, a los alumnos que mas se distinguen por su labor y conducta; esa cantidad se reunirá en depósito, para entregársela cuando terminen los cuatro años. Perderá el derecho a ella, quien por cualquier causa no permanezca durante ese plazo.

El directorio, si fuese necesario, arrendará una chacra inmediata al ferro-carril, con promesa de venta por un precio equitativo, para fijar allí las poblaciones, con edificios sencillos, previa consulta y aprobación del Gobierno.

Con las mensualidades de mil pesos que se le entregarán, se proveerá de los instrumentos, animales y semillas aplicables a los cultivos de mayor rendimiento pecuniario.

A proporción que sus cosechas le abastezcan el alimento del personal, ampliará sus elementos de trabajo y enseñanza con semillas conocidas y nuevas para experiencias y ensayos. Animales de trabajo y sementales: 1 herbario. Talleres de carpintería y herrería. 1 laboratorio químico. 1 museo agronómico con instrumentos, máquinas, herramientas y aperos de labranza. 1 biblioteca rural y económica.

Con este plan propuesto por don Domingo Ordoñana, organizado, y dirigido con perseverancia, se obtendrá: 1.º habilitar muchos hombres para la industria agrícola, 2.º resolver muchas dudas en la práctica agrícola y ganadera, 3.º tener un museo de hechos visibles para conocimiento y escuela de los propietarios territoriales.

Habrà un asilo de trabajo para los desocupados, bajo las bases del que existió en Villa Colón, cuando llegue la oportunidad.

El complemento de este reglamento está hecho en el de la Escuela de Artes y Oficios, como en publicaciones sensatas de los señores Ordoñana, Balparda, Aguilar, Mortet, de la Torre y otros ilustrados socios rurales.

Con ellos y los sucosos que venimos presenciando desde 1853, hemos llegado a convencernos de dos verdades que quisieramos ver escritas en la carpeta de cada Ministro y en la mente de cada oriental.

Es la primera, la indolencia con que nuestra Legislación ha mirado las clases proletarias, que son la base nacional de población y fuerza en la guerra, pero no son todavía la garantía de la paz, porque faltándoles la educación del trabajo, no han podido saborear el beneficio de su independencia, ni los gozos del progreso con libertad y civilización.

Prueba de esto son los decretos de 1853, 1871 y 1877, destinados a fundar granjas y colegios agronómicos para mejorar cultivos; pero ninguno de ellos acató el principio de que *ningun pueblo es rico si no se preocupa de la suerte de sus pobres y les enseña a trabajar con utilidad.*

Este es precisamente el ideal que domina en nuestro proyecto de Escuela Agrícola. Su trascendencia como ley que previene, antes que castigar delitos, llevará a los habitantes de campaña aptitudes que unidas a su buena índole, acabarán con la vagancia, la indolencia y la pobreza, en el correr de los tiempos.

Esta es la moción que someto al criterio de la Directiva Rural, para que solicite el concurso que se dignen prestarle la Legislatura y el Gobierno, pues que se trata de la cultura civil e industrial de la República, obligada por su tradición política y geográfica, a ser la Suiza de la América del Sud!

Lucio Rodríguez,

Comisario G. de inmigración.

Montevideo, Julio 8 de 1882.

Evolución progresista

Segun estaba anunciado, se celebró el sábado 1.º del corriente, en los salones de la Asociación Rural del Uruguay una numerosa y brillante reunión con el objeto de oír una conferencia que daba el señor Dr. Herrero y Espinosa, la cual puede considerarse como la parte complementaria de la tesis por él sostenida en la última colación de grados, al recibir el último título con que la Universidad mayor de la República premia los esfuerzos inteligentes, que, como los del doctor Herrero y Espinosa, son una risueña esperanza para la patria.

Lo dijo con exactitud el señor Ordoñana al clausurar aquel simpático acto: la Asociación

Rural está de felicitaciones; y así es en efecto, no solo porque fué honrada con la presencia de los doctores D. Alejandro M. Cervantes, Herrero y Espinosa, Peña, Terra, hijo, y otros caballeros que no pertenecen á la Asociación, sino porque el hecho de pronunciar juicios competentes é ilustrados sobre puntos que son el ideal de la sociedad rural; por cuyo triunfo tan ardientemente trabaja, marca un señalado progreso, desde que individualidades conspicuas, cuyas inteligencias se han nutrido en las fuentes del saber para descollar sin duda en otras esferas de nuestra actividad, traen su concurso decidido al esfuerzo patriótico de la Rural, prestandole una eficaz ayuda y acreditando así que su voz no se pierde en el vacío.

El interés que despiertan estas cuestiones eminentemente nacionales, en la juventud aprovechada y estudiosa, es una evolucion progresista por excelencia, que acaricia nuestra vanidad de rurales y exalta nuestro entusiasmo de obreros modestos pero fervorosos, cuando nos vemos objeto de invalorable auxilios que recibimos con orgullo.

A partir de determinadas y excepcionales condiciones, el Sr. Dr. Herrero y Espinosa disertó sobre la colonización espontánea y estimulada, considerando bajo diversos aspectos la cuestion y deduciendo con admirable lógica las conclusiones posibles, dadas nuestras cualidades embrionarias é incompleta organizacion.

El Sr. D. Federico E. Balparda tomó por tópico la vinculacion á la tierra de la poblacion Nacional, errante hoy á consecuencia del cerramiento de los campos, en vez de estimular la inmigracion extranjera exclusivamente como medio de poblacion y pronunciándose en favor de la colonizacion mixta, como lo habia sostenido en su oportunidad el Sr. Ordoñana en diversos trabajos sobre la materia.

El Sr. Dr. Pena encará la cuestion por el lado de su complejidad intrincada, por cuya razon no creia posible llegar á consecuencias definitivas en solo una noche de breve discusion, sin preparacion é improvisando sobre punto tan árido y complicado. Ofreció una conferencia que reflejaria sus opiniones al respecto é insinuó algo sobre la impropiedad del titulo de colonias aplicado á los centros agricolas cuya institucion se propone defender.

Los señores D. Lucio Rodriguez, Vedia y Mortet, expusieron sus opiniones sobre diferentes interesantes puntos que han de ser motivo ya de conferencias especiales, ya de profundos y razonados artículos en la prensa.

De todos modos, hemos presenciado un hecho dignificante y animador.

Los iniciadores de estos bellos torneos, de la inteligencia, sirven con la incansable labor que los ha animado para ofrecernos este ejemplo de alta moral práctica, los elevados propositos que tienen por fin la causa de la cultura, de la civilizacion y del progreso nacional, desembarazando la via por donde se entamina el grupo de obreros que representa la clase trabajadora, hacia el porvenir feliz que preparan para la patria, libre, próspera y fuerte.

De aquel animado centro donde se siente latir la vida del país, segun la oportuna y gráfica expresion del doctor Pena, donde se admiran los ricos frutos de las inteligencias cultivadas que le dan vigor y lucidez, á la vez que consagran el gran principio del trabajo que ennoblece, como ley suprema, regente de los destinos del hombre, es tambien la corriente de donde parte el aura suave y vivificante que refresca nuestra frente enardecida por las preocupaciones del momento ó por las exigencias de la inquieta vida urbana en que nos agitamos sin trégua ni descanso.

Estos risueños cuadros de verdadero progreso son las alegres prospectivas en que reposa nuestra vista fatigada de interrogar con avidez el horizonte del futuro, haciéndonos entrever la promesa alhagadora de que no serán vanos los esfuerzos de los espíritus bien templados que, sin dejarse abatir por las contrariedades que obstaculizan su libertad de accion, detenidas por la indiferencia inerte de la apatia mas imprevisora, prosiguen afanosos su lenta y penosa marcha con la fé inquebrantable que infunden las grandes causas.

Profundas enseñanzas, estímulos poderosos traducen estas simpáticas manifestaciones del progreso, aunque circunscritas hoy á los salones de la rural, enormes por su alcance, y significacion de cultura y adelanto, cuando se encarna la idea viva, modificando las costumbres de nuestro pueblo trabajador.

Es aquí donde se encierra el secreto de

nuestra prosperidad perpétua, siempre que tenga por base, la misma donde se asientan nuestras instituciones democráticas en toda su majestuosa plenitud.

Libertad, educación, trabajo; he aquí la síntesis de nuestras aspiraciones, para cumplir la misión que nos está impuesta como Nación independiente y digna del puesto que ocupa en el congreso de los países civilizados.

Es, sin duda, breve, nuestra historia como Nación autónoma; pero ella es, en cambio, fecunda en hechos portentosos que aun asombrarán, ante los cuales nos inclinamos reverentes y agradecidos sintiendo aun los estremecimientos de las fibras más delicadas del patriotismo.

El génio del poeta inmortaliza en su *Lejenda Patria*, la epopeya gloriosa de nuestra emancipación política cantando en rima heroica las valerosas hazañas de aquellos ilustres varones que inspirados por el sacrosanto amor a la Patria, nutrieron sus viriles corazones con el fuego de las grandes virtudes cívicas, para ofrecer al mundo Americano el digno ejemplo que admiramos con orgullo.

Las páginas dispersas de nuestros anales contemporáneos registran a su vez los rasgos promineñtes de nuestro carácter en las desgraciadas luchas civiles que hemos provocado, poniendo de relieve las cualidades típicas de nuestra raza altiva y caballeresca.

El infortunio de las grandes desgracias bajo cuyo peso ha gendido alguna nación hermana, ha despertado en nuestro pueblo, caritativo por excelencia, los más nobles y generosos sentimientos y ha acudido presuroso a prestar su ayuda sin límites ni reservas, como que eran inducidos por un sincero desinterés.

Si, pues, hemos sabido ser heroicos para emancipar la Patria, si sabemos pelear con denuedo en la defensa de los derechos que hemos visto agredidos, si nuestra alma pia dosa no es nunca sorda a los llamados de los más levantados sentimientos de humanidad; pues bien, sepamos también conquistar el hermoso título de pueblo trabajador y estimulemos estos esfuerzos inteligentes que arrojan una semilla fecunda de un porvenir venturoso para la patria.

Réiban los Dres. Herrero y Peña nuestros sinceros agradecimientos por el valioso concurso que prestan a la causa rural y hace-

mos fervientes votos por que su digno ejemplo sea imitado por todos los hombres ilustrados de República.

Fauno.

La Tribuna Popular.

Honor a los trabajadores modestos

La guerra tiene sus héroes: la política tiene los suyos. Muchos sucumben en los campos de batalla: muchos quedan también inválidos en las luchas ardientes del Parlamento y de la prensa.

¡Pero cuanto halaga a los guerreros y a los políticos el aura embriagadora de la fama! Mientras son actores, las mil voces de la opinión repiten su nombre: tiene por espectador al pueblo; su fama crece y se agiganta con los aplausos y con las censuras— Vencer la indiferencia, salir de la oscuridad es una de las más codiciadas recompensas de aquellos a quienes Dios ha marcado con el sello de la superioridad.

Hay otras inteligencias y otros caracteres que trabajan incesantemente en esferas menos brillantes, pero no menos fecundas para el bien. El progreso moral y el progreso material tiene sus soldados valientes, constantes y sufridos.—Ellos elaboran sin descanso su obra santa, sin el estímulo del aplauso tumultuoso, pero conquistándose el aprecio, la estimación y la gratitud de los hombres que sienten los benéficos resultados de sus tareas.

Hay en Montevideo por fortuna algunos de estos hombres. Comprendiendo el poder de la asociación han formado varias agrupaciones que son el honor y la esperanza de la República.

Citemos algunas de esas asociaciones.

La Sociedad de Amigos de Educación popular tiene ya títulos reconocidos a la gratitud de este pueblo. De ella salió el impulso que encarnándose en un hombre de especialísimas condiciones de carácter, penetró en las escuelas del Estado. Los Delegados de la Sociedad de Amigos unidos a los Delegados de la Dirección de Instrucción Pública han dejado bien puesto el pabellón de la República en el Congreso pedagógico de Buenos Aires.

En otra esfera es también digna de elogios la asociación de «La Liga Industrial»—Sus

perseverantes esfuerzos determinaron la concurrencia de esta República á la Exposición Continental; y es voz general que la Sección Uruguaya ha sido una de las que mas ha llamado la atención en aquel concurso de la producción y el trabajo americano.

La Asociación Rural del Uruguay es una de las Sociedades que mas dedica sus desvelos al fomento de la riqueza de este país.—Conocidos son los trabajos que ha realizado para la formación del Código Rural.—Lo que tal vez no se conoce tanto es el ventajoso concepto que ha sabido grangearse en el exterior.—De él dan testimonio las numerosas y útiles correspondencias que sostiene con la mayor parte de las asociaciones extranjeras de índole análoga á la suya y las muestras de distinción que recibe de los Ministerios de agricultura y fomento de varias naciones.

En nuestro número del sábado publicamos en la sección Oficial varios documentos que dan testimonios de los útiles servicios que presta al país la Asociación Rural.

También pueden ver nuestros lectores en estos dias un interesante trabajo del señor D. Domingo Ordoñana sobre la yerba mate que en su concepto puede cultivarse con excelente resultado en el territorio de la República.

Todas estas asociaciones ofrecen la gran ventaja de que no cuestan un céntimo al Estado.—Fundadas por individuos particulares sostenidas por la fé y el patriotismo, son ejemplos vivos del poder del espíritu de asociación. En ellas no se consulta el medio personal: no caben cálculos interesados.—Es la satisfacción del deber cumplido la mas dulce recompensa de los que consagran sus meritorias tareas á la realización del progreso. No son tampoco esas tareas, como ántes decíamos, de aquellas que excitan ruidosos entusiasmos y reciben estruendosas ovaciones. Se realizan en el silencio y solo de vez en cuando se revelan los resultados, por medio de hechos pacientemente preparados.

Justo es que alguna vez la prensa señale esos trabajos modestos á la atención del público.

Y justo es también que antes de terminar estas breves líneas mencionemos el nombre de la primera asociación literaria y científica de la República.—Hemos nombrado el

Ateneo del Uruguay, que á medida que pasan los años consolida su bien sentada reputación.

Si nos fuera permitido hacer un voto tendiente á su prosperidad, lo formularíamos así: que se evite con el mayor cuidado que la discusión política penetre en su recinto, ni aun disfrazada con las galas de la poesía ó de la literatura. La política es mortal para asociaciones de la índole del Ateneo.

El Siglo.

Conferencias populares

Dos conferencias han despertado en estos dias la atención pública, la una de un carácter científico, pero que, por la forma con que ha sido tratada y por la trascendencia que ella tiene para la sociedad, ha despertado un profundo interés y ha de contribuir poderosamente á generalizar ciertas nociones útiles relacionadas con diferentes sistemas de curación de las enfermedades. La otra es la conferencia sobre colonización dada en el seno de la Asociación Rural por el doctor don Manuel Herrero y Espinosa, con motivo de un informe presentado á esa corporación por el señor don Federico E. Balparda, miembro de ella.

Nos ocupamos en otra parte del primero de esos actos y vamos á dar cuenta del segundo.

Fué presidido por el señor don Domingo Ordoñana ante un gran número de socios y particulares, entre los que se hallaban los señores Buxareo, Magariños Cervantes, Rodríguez, Arlagaveytia, Vidiella, Pena, Terra, Gomez, Ruano, Lopez Lomba, Aguilar y Leal Lerena, Benguás, Rodríguez Díez, Ponce, Mortet, Balparda, Souza, Munar y muchas otras personas cuyos nombres no tenemos presente.

El doctor Herrero y Espinosa tomó asiento al lado del Presidente y con naturalidad y sencillez sostuvo su tesis, presentando los inconvenientes de la colonización por medio del Estado y abogando por las colonias establecidas por asociaciones de carácter privado. Se refirió á algunos de esos centros establecidos en el país y en la República Argentina, mencionando los resultados obtenidos y dijo que creía posible la realización de su pensamiento entre nosotros, augurando un éxito ventajoso á las asociaciones de esa naturaleza que se fundasen.

El señor D. Federico E. Balparda, le siguió en el uso de la palabra, combatiendo ese pensamiento como irrealizable. Dijo que las sociedades anónimas en el país no ofrecían seguridad ni garantía alguna para los capitales, y citó el ejemplo de un hombre progresista y amigo del país que había perdido la enorme suma de ochenta ó noventa mil pesos en empresas de esa naturaleza.

El señor D. Francisco Vidella confirmó esas opiniones presentando ejemplos que no dejaban lugar á dudas. Indicó la necesidad de una inmigración honrada y laboriosa y dijo que consideraba que uno de los medios de alcanzarla, estaba en la carta del inmigrante á su paisano.

Sin inmigración, agregó, el progreso no sería posible.

El Sr. D. Lucio Rodríguez se expresó en el sentido de la difusión de la instrucción popular, entendiéndose una instrucción basada en los sanos preceptos de moral y de amor al trabajo.

El Sr. D. Modesto Cluzeau-Mortet que hizo también uso de la palabra para ampliar ó rebatir algunas de las opiniones emitidas, manifestó el deseo de que se celebrasen periódicamente conferencias como la de la noche del sábado.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor don Carlos María de Peña apoyando algunas de las opiniones vertidas por los señores Vidella y Balparda y prometiendo dar en breve una conferencia sobre centros agrícolas.

El doctor Herrero y Espinosa, volviendo á hacer uso de la palabra observó que prevalecía en general la idea de la inmigración espontánea y con ese motivo se extendió en diversas consideraciones, abonando su tesis primitiva.

Como en el curso de la discusión se hubieran hecho notar los inconvenientes que ofrecía la naturalización de los extranjeros, y como alguna de las personas que hicieron uso de la palabra sostuviese que la imposición de la ciudadanía importaría lo mismo que dar un pasaporte al inmigrante, el señor don Juan M. de Vedia sostuvo que la naturalización de los extranjeros era un hecho que se imponía como una necesidad en las repúblicas sud-americanas; que bajo el imperio de las instituciones, con gobiernos de orden y morales, con garantías para la vida

y la propiedad de todos los habitantes, la ciudadanía sería aceptada por el extranjero como un beneficio y un título de honor. Agregó, que con medidas directas é indirectas sería fácil llegar á ese resultado, pero moviendo al mismo tiempo la inmigración.

La observación oportuna del señor Vidella se presta á una ampliación. ¿Qué dirá la cartita del gallego al gallego que reside en su patria, del vasco al vasco y del tudesco al tudesco? Para que esa cartita dé los resultados que desean los que se interesan en la afluencia de la inmigración, sería necesario que dijese, mas ó menos, lo siguiente:

« Querido primo: Ya sabes que estoy en un país que llaman la República Oriental del Uruguay. Aquí me va perfectamente; gano tanto en un mes como en esa en un año.

« Me ocupo en labrar la tierra, que produce una abundante cosecha sin gran trabajo. Se goza de paz y tranquilidad. Ni el cura, ni las autoridades se meten para nada con nosotros. Todos gozamos de garantías para nuestra vida y nuestra propiedad.

« El comisario y el juez de paz de este distrito son personas muy buenas y á quienes todo el vecindario estima muchísimo y les quiere como á sus protectores».

Si las cartas que dirigen á sus paisanos y parientes los inmigrantes que vienen á nuestras playas, no recomiendan, á la par de la excelencia del clima y la fertilidad del suelo, la bondad de sus instituciones y de sus gobiernos; si solo les envían sus lamentaciones sobre la intranquilidad, la inseguridad, la arbitrariedad y las persecuciones que sufren los vecinos laboriosos y honrados.... entonces, es inútil pensar en atraer oficial ni espontáneamente las corrientes de inmigración que tomarán otras direcciones.

La Democracia.

Conferencias

UNA SESION EN LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Concurrida estuvo la que se celebró el sábado último en los salones de la Rural.

El señor don Benjamin Martínez manifestó no estar de acuerdo con el señor de la Torre en cuanto á la ganadería agrohómica, por requerir ésta gastos que forzosamente vendrían á aumentar los precios en los mercados consumidores, que es donde tienen que

sostener la competencia los saladeristas y fábricas de conservación de carnes.

Por otro lado, dijo el señor Martínez que no podía negarse el excelente resultado que la ganadería libre ha dado en nuestro país; que no negaba en absoluto los resultados positivos que daría la ganadería agronómica en cuanto a gordura y mejora en los cueros, pero que aun había, por desgracia, mucho campo despoblado en la campaña.

El señor de la Torre manifestó que él, al hablar de la ganadería agronómica, se refería a los campos próximos a los centros de consumo y no a los despoblados a que se refería el señor Martínez.

El joven agrónomo don Teodoro Alvarez, apoyó la idea del señor de la Torre; se extendió en consideraciones sobre la calidad y cantidad de pastos y terminó diciendo que forzoso era, en un país joven como el nuestro, el copiar de los países europeos que estaban a la vanguardia de nosotros.

Entonces el señor Presidente don Domingo Ordoñana, muy acertadamente vino a las conclusiones siguientes, según las opiniones de los conferenciantes.

1.º Que el señor de la Torre al encomiar la ganadería estabulada, lo hacía en los campos próximos a los centros de población por ser campos de mas valor y poder criar en menos campo mayor número de cabezas, y 2.º el señor Martínez se refería a la campaña en que hay mas campos que ganados, porque se deducía que ambos señores habían fijado perfectamente su atención en el punto que se discutía; dando por terminada esta primera parte de la conferencia al no haber ningun otro señor que tomase la palabra.

Creimos que el señor don Carlos Reiles, fuerte estanciero y práctico en los trabajos de ganadería, hubiese hecho oír su autorizada opinion; pero nada, ni él, ni los Artagaveitia, ni los Vaeza, ni los Poncé de Leon, ni ningun otro de los tantos estancieros y competentes ganaderos como habían, tomaron parte en tan importante discusión.

El señor don Lucio Rodriguez dió lectura a un interesante trabajo, sobre escuela de agricultura; no podemos por menos de felicitar a dicho señor por haber traído a la discusión, un punto importante y de gran trascendencia para el porvenir de nuestros pobres paisanos, que con el ciebro de la propiedad

van quedando como nave sin timón, a la voluntad de los vientos.

Manifestó que era llegado el momento de hacer algo práctico, no de formar una cátedra donde se ensañase idiomas, física, química, etc., no; que esto, si bien era muy importante, no daría el resultado práctico é inmediato de formar buenos capataces, que supieran manejar la maquinaria agrícola y el modo práctico de hacer la siembra y recolección de los frutos, por lo que pedía a la Junta Directiva Rural se dirigiese al Gobierno pidiendo su apoyo moral y material y si este último no podía realizarse, que se levantara una suscripción popular de cinco pesos nada mas, para llevar adelante la idea, llegando en el calor del entusiasmo y fogosa discusión a pedir se le nombrase a él por la Directiva de la Rural para trabajar en ese sentido.

El señor doctor Vaeza felicitó al conferenciante y dijo que si bien la idea era digna de encomio, que se tocaba la dificultad de los recursos; que en su opinion, el Erario no se hallaba en condiciones de poder atender al pedido del señor Rodriguez.

El señor Mortet expuso que, respecto a la escuela práctica de agricultura, las Directivas Rurales que se han sucedido, han trabajado en este sentido y hoy mismo están gestionando, para ver si se realiza un establecimiento que daría honra y provecho al país.

Que estas conferencias continúen son nuestros deseos, pues no hay duda que se tocan puntos verdaderamente importantes para el progreso y bienestar de esa pobre campaña, digna de mejor suerte.

La Colonia Española.

Cultivo de la vid comun

Nuestro amigo el señor Vidiella sigue el viejo proverbio catalán, que de la piedra se saca pan, lo que redondea otro proverbio castellano diciendo: *a Dios rogando y con el mazo dando*; y así se llega a la resolución práctica de cualquiera de esos problemas cuyos fundamentos descansan en el capital y en la constancia. Poco a poco el señor Vidiella resuelve el cultivo de la vid a gran zona para su conversión en vinos y resuelve también el problema olivarrero. A nuestro distinguido amigo don Luis de la Torre le corresponde, sin em-

bargo de todo lo que continúa haciendo el señor Vidiella, la cruz de honor en la iniciativa de los problemas expuestos; porque muchos años hace que el señor de la Torre, muchos mas de los que el señor Vidiella dedica á esos trabajos, son los que don Luis dedicó á los cultivos de la vid y del olivo en este país. Esto ni aumenta ni quita el mérito á esos distinguidos amigos rurales, pues cada uno en la esfera de sus facultades y cada uno en armonía con las perturbaciones políticas que intervienen en este país en todas las facultades del hombre, ha hecho su camino según los medios de que cada uno ha podido disponer. Hoy el señor Vidiella tiene su bodega y sus vinos se beben en las francachelas y banquetes, y la granja Vidiella se luce, puede decirse, en todos conceptos, con bases mas sólidas, con fundamentos menos deleznales de los que cuarenta años atrás, como dice el señor Fauno, fundaban otras granjas que son hoy inmensas taperas en que se alza solo algun año individual vegetal.

Las primeras vides y olivos que se cultivaron en este país fueron en Soriano, en el Espinillo, en Viboras, Camacho, Calera de las Huérfanas, cien años antes que se poblase Montevideo, porque siendo aquellos terrenos del dominio municipal de Buenos Aires, se constituyeron en predios agrícolas, que puede decirse fueron el fundamento de lo que constituye la población nacional.

En la Calera de las Huérfanas existen todavía seculares plantas de olivos para acreditar su secular existencia, y si en los demás puntos se han perdido todos los individuos, es porque se hizo en aquellas zonas una inversion del orden de su colonización, retrocediendo de la agricultura á la ganadería, y entre las palpables demostraciones de esto, citaremos el *nojal* que solo y aislado en las faldas del Bizcocho, se alza con mas de dos siglos de existencia, dispensando sus frutos y su sombra á los viajeros, que se preguntan á que granja correspondería aquel gigantesco individuo.

A Paysandú fué el señor Catalá el que llevó las primeras vides y olivos, y en Tacuarembó conocimos una famosa viña, llamada de los alemanes, en dirección al paso de Zapará, con la que se confeccionaban vinos iguales á los que se confeccionan en las márgenes del Rhin.

El cultivo de la vid tiene hoy muchos apasionados y falta solamente que los cultivadores estudien por la observación cuales son las

clases que mas se armonizan á la zona en que cultivan, porque no es posible esperar una uniformidad absoluta cuando se sabe que todo se debe armonizar á los medios y exposiciones geográficas en conjunto con la composición de los suelos.

Nuestro compañero el señor Aguilar y Leal es uno de los que debemos señalar y señalamos como elemento observador y si bien es cierto que funciona, que sigue funcionando sin bombo ni platillos dispensando á ese ramo de economía rural una parte de su tiempo y de su dinero, tambien es cierto que su consagración al estudio de la *vid comuri* es tanto mas meritoria, cuanto que no es ella hoy por hoy y por algun tiempo, mas que un *espiche* por donde dá escape á lo que pudiera dedicar á renta mas clara y de mas claros resultados.

Los atabismos no se han estudiado impunemente y en don Francisco Aguilar y Leal, hijo, se manifiesta á don Francisco Aguilar y Leal, padre, que disponiendo de inmenso caudal y de la independencia y voluntad propia que es su consecuencia, hizo en este país cosas y trabajos que se conservarán permanentemente en la económica historia de la República.

Daremos ahora algunas noticias del vino en relación á su consumo desde la mas remota antigüedad.

El vino es un tónico, un estimulante y un verdadero alimento dotado de bastante sustancia alible con relación á su pureza y su peso.

El vino favorece la transpiración, ayuda á todas las funciones del cuerpo y fortifica, tomado con moderación, el estómago y todas las vísceras abdominales.

Ademas de alimenticio, el vino es tambien un agente terapéutico y aunque con alguna concision, indicaremos algunas de las enfermedades que se curan con ese licor que extraído de una paradisiaca ha prestado y presta grandes é inolvidables servicios á la humanidad y constituye la riqueza de algunas naciones.

En la fiebre tifoidea, en la adinámica y en la convalecencia, el vino conserva la vida á enfermos cuya situación parecia desesperada. En las fiebres eruptivas de diversas naturalezas se emplea el vino con gran cautela á pequeñas dosis y cuando están aniquiladas las

fuerzas del paciente por causas preexistentes a la enfermedad.

En el tífus, suministrado el vino en dosis espaciadas y con método, es un poderoso agente de eficacia inconstatable a pequeñas dosis prudenciales.

En los cólicos produce el champagne mezclado con agua visibles efectos y cuando la gripe o la fiebre miliar se presentan acompañadas de postracion y abatimiento, es muy útil el uso del vino tinto puro y natural, cualquiera que sea su calidad.

En las fiebres intermitentes rebeldes a la quina y en las disenterias contagiosas, cuando la piel se enfria y el semblante se crispa, el vino se suministra como medicina de éxito.

Todos los médicos, empezando por Hipócrates, siguiendo con Galeno y Avicena, preconizaron las excelencias del vino en los periodos de convalecencia, y así como el uso moderado produce buenos efectos, el abuso los causa deplorables, cambiando las facultades físicas e intelectuales del hombre, convirtiendo al tímido en audaz, al taciturno en alegre, al cobarde en valiente y al suave y dulce de carácter en iracundo y furioso.

En las fiestas dedicadas a Baco y en las que tiene su fundamento el juego de Carnaval, el mosto y heces de los vinos desempeñaban su mas alto y distinguido papel, tinéndose los rostros con esos tintes para disfrazar las repugnantes escenas.

Los inconvenientes que origina el exceso en beber vino, han preocupado en todos tiempos a los filósofos y legisladores y si hemos de creer a Pitárcos y Licurgo, en Lacedemonia hacian emborrachar a los ilotas para inspirar a los ciudadanos el odio y disgusto hacia la embriaguez.

Dracon, en Atenas, castigaba con la muerte a los borrachos.

Roma, en su origen, era frugal y sobria, y las mujeres no bebían vino por prohibicion expresa, y Mecenio mató a su esposa por haberla encontrado bebiendo y fué absuelto libremente desde que pudo comprobarlo por la espita de un tonel abierto.

Caton dice que la costumbre de besar que tenían los romanos, era para asegurarse de si habían probado el vino; pero así mismo, los romanos y sus hombres serios y juiciosos, debían emborracharse frecuentemente, pues Horacio, en su oda xv, nos demuestra que en

aquella República famosísima en muchos conceptos y en que se perseguía el uso de las bebidas, la beodez habia hecho inmenso camino.

Lúculo comprendió la imposibilidad material de evitar la afición al bebere y distribuyó vino al pueblo romano y César el dictador creyó tambien que de ningún modo podían celebrarse mejor sus triunfos que bebiendo, los mas afamados vinos y así, los hizo distribuir entre sus compañeros, como compañeros inseparables de los placeres.

Ya se sabe la principal parte que tuvieron las bebidas espirituosas en la tremenda caída del imperio mas colosal que se ha conocido en la tierra.

Los pueblos que Roma sujetó al carro de su dominacion y de sus triunfos, tampoco se distinguieron por su templanza y los siervos, y principalmente los germanos, superaron en excesos de toda clase a sus mismos dominadores.

Mahoma encontró en Arabia tan extendida y arraigada la costumbre de la embriaguez, que se vió precisado a prohibir con penas el uso del vino, por razones semejantes a las que Francisco I de Francia impuso a los que se entregaban al vicio de beber.

El alcoholismo ha hecho su gran camino entre nosotros y numerosos son los que dia a dia sucumben a los efectos de la bebida, y muchos mas desde que las diversas bebidas aguardientas se disfrazan con nombres mas o menos atractivos para la curacion de tal o cual enfermedad.

En el campo no se conocian antes mas bebidas que la caña y el vino carbon y en alguna pulperia de tono algun vinito seco y dulce de Málaga, que se vendia para tomar con algun ticholo, alguna mermelada o alguna miel de caña mezclada con el maní. Hoy, son los coñac, el ajeno y cincuenta otras bebidas diferentes las que pueblan los estantes de las pulperías. Así es que el vasito de caña perdió su histórica existencia como inseparable compañero del jugador de truco.

Ya se notan en la poblacion rural los efectos del alcoholismo, con la presencia de enfermedades completamente desconocidas en otros tiempos y tambien se notan en los que siguen aficionándose a la bebida, ciertas estúpidas tendencias y ciertos y estúpidos procedimientos que rompen con el proceder sen-

cillo y recto que en todos casos caracterizó siempre á la gente fuerte de los campos.

Creemos que el vicio de la bebida hará gran camino en la campaña, porque los medios de llegar hasta las bebidas son todavía muy fáciles, dada la facilidad misma con que se fian y vender y dados los medios de trabajo que no faltan y que siempre alcanzan para arreglar cuentas con la *esquina*.

El tiempo dirá—como dicen que dijo el señor Rivadavia; el tiempo dirá si hay ó no conveniencia social en exponer á la vergüenza pública la vergüenza de la borrachera.

D. Ordoñana.

Observaciones prácticas

Señor Secretario Gerente:

Espero de usted que, así como le ha sido grato dar publicidad á las observaciones que el señor don Conrado Hughes consideró deber hacer á mi conferencia sobre ganado en estado libre; cuya lectura hice en la Asamblea de Mayo'26 ppto., se digné, si cree que estas líneas lo merecen, hacer su publicación en nuestra Revista. Me induce á ello el deseo de que se interesen los del ramo, en mejorar la raza de ganado criollo que este país tiene, pero sin cruzarla con raza importada del extranjero por la convicción en que estoy de que se conseguirá una especie que semeje á esta raza, aunque sea la Durham, en volumen, sin haber ocasionado aumento de gastos y con el mérito relativo de ser superior su calidad en carne y cuero.

Su afmo.

Benjamin Martinez.

Habiendo demostrado los inconvenientes que presenta el sistema de cruzamientos, decia: que si la raza de ganado criollo estuviera mas atendida en su fomento por la simple eleccion de su misma especie para clases reproductoras, se podia conseguir que fuera tan útil para la reproduccion y mejora de ella como la que se importa al país.

Esta opinion que vertí ha dado lugar á que el señor Hughes crea indudable que por este método se llegaría á la altura de los primeros ejemplares importados de España; por mi parte no puedo formar juicio sobre la buena ó mala cualidad de ellos; pero supongo que tendrán alguna buena condición des-

de que otras naciones, segun la historia, se han servido de razas de ganado de ese país para la mejora de las que poseian.

Dice el señor Hughes despues de citar la raza Durham como la mejor, que económicamente tampoco está conforme con nuestra opinion, partiendo del principio que el mestizo es superior al criollo en *agordura*, carne y peso del cuero. En cuanto á estas tres condiciones á que alude como superiores á las del criollo, podria citarles casos que he presenciado en estos «que sin estar cuidados á pesebre y si sufriendo los rigores del invierno» igualan y aun aventajan al producido de la tropa de novillos mestizos de que hace cita segun datos de saladero; pero considero que será bastante, en corroboracion de lo que expuse en la conferencia, la opinion que dió en consulta de la Rural sobre ganado del país con fecha Marzo 7 de 1874, el Director de la Fábrica de Extracto de Carne de Fray Benitos don G. C. Giebert, que se expresaba del siguiente modo:

«No se puede decir de un modo absoluto «si al cruzar la raza con cria extranjera, se «mejora ó se deprava la clase dando el resultado completamente relativo al objeto «que se aspira.»

«Si se quiere producir animales de mayor «cuerpo, rindiendo mucha carne, la cruz «convendrá, pero seguro es que al mismo «tiempo, se perderá la buena calidad de los «cueros del Rio de la Plata, que por ser únicos en su consistencia, valen un 30 p.º «mas que los de todo otro país y desde que «las carnes valen poco aquí, representando «los cueros el mayor valor del animal, no «convendría la cruz. Mucho mejor sería la «raza pura del país si los hacendados siguieran un sistema racional en la produccion de «la cria, escogiendo buenos toros y no dejándola vaca de estatura diforme.»

Perteneciendo el señor Hughes al gremio ganadero, hubiera deseado su uniformidad con mis ideas sobre ganaderia, como estuvimos uniformes con su señor padre, en dejar pastar el ganado lanar en potreros que á la vez abonaban moviéndose libremente sin ser molestados por el pastor.

Martinez.

Utilidad de los territorios anegadizos

Gran parte de los árboles indígenas (entre los que figura el Guaviyú, de cuya fruta ha hecho un excelente guindado D. Luis Galán y Rocha para remitir á la Exposición Argentina) se crían fuertes en los territorios anegables y no son pocos los que consideran perjudicial la invasión de las aguas, por no apercibirse de las siguientes verdades:

En la costa del Yi, á 8 cuadras del Durazno, hay una quinta cuyo director, después de algunos años de explotación, refiriéndonos sus persuasiones sobre los cultivos que hace, en estas líneas.

Dice así:

« Por experiencia adquirida por mí, puedo afirmar que no existen hormigas ni insectos dañosos en los terrenos anegables; prospera con una facilidad admirable la arboricultura en estos terrenos; el terreno en que está establecida esta quinta y donde he comprobado lo antedicho, es bañado por las crecientes dos ó tres veces, término medio, por cada año, efectuándose estas en la estación del invierno y aun en primavera. Para la hortaliza no son adecuados estos terrenos por su calidad de anegadizos, por cuya razón están expuestas esas clases de plantaciones á ser arrastradas y ahogadas por las aguas, no obstante ser muy fecundas las tierras para esas sementeras.

Esto, aparte de otros datos y referencias que he adquirido de otros y que atestiguan lo mismo, viene á probar casi acabadamente la bondad de los terrenos para las plantaciones de árboles maderables y frutales que, dada la abundancia de ríos y arroyos en este país es presumible que haya gran cantidad de terrenos en las mismas condiciones».

Este dato se armoniza con los que ha fijado ya la ciencia agronómica y revela cuanto podrían enriquecerse los propietarios lindantes con arroyos y ríos de agua dulce, si eligiendo los mejores árboles frutales indígenas, hiciesen plantaciones. De esto hay un frecuente indicio en los sauces, plantados hace un año en el Paso del Molino y la Estación del ferrocarril del Norte.

Para evitar algunos inconvenientes en el experimento de los primeros plantíos, será previsor trasladarse á la citada chacra de Olivera en la costa del Yi; para obtener entre

otros datos que comunica á todos dicho propietario, la época de los primeros plantíos y la clase de árboles frutales que se conserva mejor.

Antes de emplear un fuerte caudal, conviene tener presente en cada costa cual es la altura y la duración de las inundaciones, para deducir la aplicación del saneamiento en las zonas que lo admitan con mayor economía.

Si se han de plantar árboles indígenas, la operación debe ser precedida de una selección que, bien definida, hará preferir por ejemplo, el Guaviyú, Taruman y Laurel negro á muchos otros, que no tienen su mérito, por la madera, la fruta y el rápido crecimiento.

L. Rodríguez.

Correspondencias del Dr. Sace

Desde hoy contamos en Europa con un nuevo corresponsal, viejo conocido de nuestros lectores por sus siempre interesantes trabajos.

Las dos correspondencias primeras que traducidas ofrecemos á la atención de nuestros lectores, abordan puntos interesantísimos que se prestan á una discusión razonada, en que pueden intervenir con especialidad de datos y argumentos los estancieros.

Nuestro deseo sería que en esta como en muchas otras cuestiones, se nos favoreciera con algunos trabajos sobre este ramo, aprovechando la franqueza con que hemos ofrecido y una vez mas ofrecemos las columnas de la Revista Rural.

Lyon, Junio 5 de 1882.

Mi querido Presidente:

Respondiendo á su amable carta de fecha Mayo 3 próximo pasado, debo manifestarle que será para mí un placer enviarle con regularidad noticias de la agricultura europea. Empiezo hoy por el punto mas delicado que se puede abordar. Usted debe recordar con cuanta insistencia he tratado de la mala calidad de la carne de ganado vacuno en el Uruguay y cuantas injurias se me prodigaron por esta asercion, en varios periódicos que poco se ocupan de la prosperidad nacional. Desde mi regreso á Europa no he cesado jamás de ocuparme de esta cuestión tan vital para el Uruguay y tan grave para la vieja Europa, falta de carne. Pues bien, ahora

que tengo las manos llenas de pruebas, digo una vez mas que ustedes derrochan su fuente mas importante de recursos rechazando voluntariamente por un lado, el medio de enriquecerse y por otro, el de auxiliar á los consumidores europeos.

Y sin pasar mas adelante debo explicarme. La carne de ganado vacuno del Uruguay seria excelente si se produjese en buenas condiciones. Consistirian estas principalmente en dejar reposar á los animales que para llegar á los mataderos han tenido que realizar un largo trayecto, á lo menos por una semana, alimentándolos bien y con buenos forrajes. Observando estas dos precauciones, el animal presentaría una carne tierna, y de buen gusto y de fácil conservacion.

Sé muy bien que esto cambiaría completamente las costumbres locales; pero la modificacion es digna de tomarse en cuenta, puesto que se trata nada menos que de *deuplicar*, por la parte mas baja, las ganancias del país. La carne fresca vale hoy en Paris 1 fr. el kilogramo y en Montevideo fr. 0.125, segun datos de la última Revista Rural, vendiéndose cada animal á 15 pesos, cuyo peso medio es de 1200 libras. Si la carne de estos ganados fuese producida en buenas condiciones y convenientemente salada, sin duda alguna seria aceptada en Europa con entusiasmo y los saladeristas del Uruguay podrian vender sus productos á mucho mejor precio, pagando al productor 30 ó 40 pesos por cada animal, de modo en que ello todo el mundo ganaría:

Esta metamorfosis es bien fácil porque para operarla, solo seria necesario crear ó formar al rededor de los mataderos, numerosos alfalfares extensos. Pero para vencer las costumbres arraigadas desde hace tanto tiempo, creo que el Gobierno debería intervenir prohibiendo absolutamente la matanza de los animales llegados del interior, antes que hubiesen descansado en corrales aparentes por lo menos una semana y en los cuales fuesen alimentados con alfalfa bajo la vigilancia de encargados especiales.

Esta medida será evidentemente transitoria porque una vez que los saladeristas hayan reconocido la inmensa ventaja que han de reportar matando animales gordos en vez de flacos, no querrán ya otros y ellos mismos los engordarán en pastoreos propios. Por el cultivo de la alfalfa es que la fortuna nacional ha de volver á levantarse, créalo usted;

con alfalfa se tendrá ganado gordo; pero para producirla, débese ante todo trabajar bien las tierras y regarlas. Cuando la produccion forrajera disminuya, debe abonarse, plantarse papas, batatas, maiz, trigo ó cebada, es decir, hacer agricultura razonada, enriquecer el suelo, en vez de arruinarlo, como sucede cuando solo se le exige trigo ó maiz sin abonarlo jamás y sin hacer intervenir las cosechas escardadas que por si solas pueden destruir el balango y otras malas yerbas.

Sin embargo, como la produccion regular de la alfalfa está ligada á la humedad de la tierra, será necesario establecer canales de irrigacion, capaces de proporcionar á los cultivos toda el agua de que tengan necesidad y á este propósito la Asociacion Rural deberá usar de toda su influencia para con sus miembros y el Gobierno á fin de facilitar el alumbramiento de pozos y el aprovechamiento de los rios.

Es preciso no engañarse: la industria de la carne seca desaparecerá ante la competencia que le hacen los Estados Unidos con su carne salada y conservada en cajas. Es tan cierto esto que en estos momentos se funda en Tejas una sociedad francesa con un capital de 25.000.000 de francos, únicamente para la produccion de carne de animal vacuno. Ha llegado pues el momento de entrar en competencia si queremos salvar á la grande industria nacional.

Con este objeto, la Asociacion Rural debería tratar con los saladeristas, Cibils, Lúcas, Herrera etc. de obtener la fabricacion en las condiciones que acabo de indicar, de algunos barriles de carne salada y algunos cientos de cajas de carne cocida para enviarlos á Londres y Paris, á fin de ser sometidas á la apreciacion del mundo comercial. Una vez reconocida la buena calidad de esas carnes, los pedidos afluirán; pero es necesario ante todo hacer desaparecer los justos cargos que se dirigen á las carnes que hasta hoy hemos preparado empleando animales flacos y extenuados por la fatiga de largos trayectos. Este trabajo es algo penoso; puesto que partiendo del punto que he propuesto la cuestion la respuesta ha sido siempre la misma: *la carne del Uruguay es tan dura que no se puede comer*; sin embargo, como la escasez de carne es cada vez mas notable en Europa, lo que dá lugar á una suba creciente de los precios,

se llegará pronto al resultado deseado, es decir, á ocupar en los mercados un puesto distinguido, ofreciendo carnes conservadas de buena calidad.

Acepte Sr. Presidente, las seguridades de mi distinguido aprecio.

Dr. Sacc.

Suiza, Junio 10 de 1882.

Mi querido Presidente:

Confirmando en todas sus partes mi precedente carta, me apresuro á hacerle conocer un descubrimiento muy reciente, cuyo alcance para la cria de ganado ovino en el Uruguay, vd. mejor que nadie podrá apreciar.

Se trata del origen de la enfermedad verminosa del hígado que en los años húmedos causa tantos estragos en nuestras majadas. Esta enfermedad es ocasionada por una especie de sanguijuela, sumamente pequeña que se forma en las aguas estancadas, donde existen por miríadas y que se esparcen en las hierbas de los contornos á menudo cubriendo completamente sus tallos. Todos los animales ovinos que toman de esa agua ó comen los pastos de sus alrededores, son infaliblemente atacados y conducidos á una muerte segura porque una vez que estos *distomas* han penetrado en el hígado, se multiplican en él con una rapidez prodigiosa, penetrando en todas las partes del organismo y produciendo su descomposicion en mas ó menos tiempo, segun su número, el estado de salud del animal y la clase de los alimentos.

El remedio consiste en impedir absolutamente á los carneros su aproximacion á los charcos ó estanques y no permitirles que beban otra agua que la proveniente de pozos, colocada previamente en vasijas de fierro ó de madera, para ser cambiada dos veces al dia.

Es necesario tambien prohibirles que se dirijan á los bañados y á lo largo de los corrientes de agua, cuyos pastos están por lo general cubiertos de larvas de *distomas hepáticas*.

En los casos en que forzosamente deba emplearse el agua de un tajamar, será menester, antes de depositarla en las vasijas, filtrarla por una espesa capa de arena colocada en un tonel y agregarle luego algunos puñados de sal para destruir los *distomas* que hubiesen podido atravesar la arena.

Será bueno dar la mayor publicidad á este descubrimiento, pues que indica á los

criadores de ovejas el medio seguro de concluir con esa terrible *caquetá nueva* que diezma sus majadas en los años húmedos. Este descubrimiento abre una era de prosperidad para el Uruguay, cuyas tierras tan ricas en general son mucho mas aparentes para la cria de animales ovinos que para la del ganado caballar y vacuno.

Cómo la carne de ganado lanar vale en Europa tanto como la vacuna y el transporte de aquel en pié es mucho mas cómodo, creo que los agricultores que se decidan á criar carneros para carne, para lo que son incomparables nuestra hermosa raza criolla, la south-down, la berberisca ó la larzáe, la bérsgamo ó la pérsica, realizarán un excelente negocio — para lo cual podrían arreglarse con los vapores que hacen la carrera hasta Europa y remitir en cada viaje 200 carneros.

De este modo, el precio de venta se mantendrá elevado y los expedidores obtendrán un beneficio tan regular como considerable. En esta empresa, puede hacerse una gran fortuna y prestar á la vez un importantísimo servicio á la Europa. El ensayo no puede ser oneroso porque sin trabajo podrá efectuarse á medias con las sociedades de navegacion y tampoco ofrecerá probabilidades de pérdida, porque los carneros no sufren nada con el viaje por mar siempre que se les alimente con pasto de alfalfa de buena calidad.

Me felicito de ser el primero en comunicarle el gran descubrimiento que ha de levantar y desarrollar la cria del carnero en el Uruguay, deseando vivamente que los propietarios se apresuren á utilizarlo en la mayor escala posible.

De Vd. afectísimo servidor.

Dr. Sacc.

Desarrollo de la agricultura

EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (España)

Damos espacio á la importante comunicacion que el cónsul de la República del Salvador dirige á su gobierno, detallando los adelantos agrícolas que á su juicio convienen hacer conocer en aquel país.

El procedimiento del cónsul del Salvador igual al que suelen hacer los de otras naciones, conyendría mucho lo imitasen los de nuestra jóven nacion residentes en países que progresan.

La provincia de Málaga es una de las que mayores adelantos ha realizado durante estos últimos años en las artes agrícolas y sería larga tarea dilucidar los diferentes sistemas de cultivo que se emplean con mas éxito para las especiales labores que exigen ya las viñas que producen los vinos y las pasas, que en tan grande cantidad se exportan, ya los naranjales y limonares, ya en fin la caña de azúcar. Por esta razon y procurando identificarme en la idea que ha presidido al interrogatorio que se me dirige, me contraeré principalmente á dar cuenta de los resultados obtenidos por el empleo de las nuevas herramientas y aparatos de labranza que usan el vapor como fuerza impulsiva.

La primera aplicacion que en Málaga se ha dado al vapor para las faenas agrícolas, ha tenido por objeto elevar las aguas subterráneas para aumentar los regadíos. Sucesivamente han ido perfeccionándose las antiguas norias en la idea de utilizar cada día mejor la fuerza de los animales, caballos, mulos ó bueyes que se les aplicaba y hará unos veinte años que principiaron á ensayarse algunas bombas ya de vapor, ya de aire caliente, cuyos resultados no fueron decisivos: de repente, por los años de 1868 á 1870, la coincidencia del invento de las bombas centrífugas por una parte y la apertura del ferro-carril de Córdoba á Belmez por otra, lo primero por la admirable sencillez y eficacia de los nuevos aparatos, lo segundo por el abaratamiento del carbon mineral, determinaron un movimiento tan favorable, hácia ese sistema, que actualmente se cuentan por centenares las máquinas locomovibles de vapor instaladas en los campos para mover bombas centrífugas elevadoras de aguas. Y como en ciertas épocas del año los riegos no son necesarios, se va poco á poco estudiando la práctica de utilizar las mismas máquinas de vapor para otros usos agrícolas.

Haciéndome cargo de otra clase de trabajos y aparatos, debo mencionar las Segadoras mecánicas que van extendiéndose bastante; pero tiradas por bestias: lo accidental del terreno es una grande dificultad para su uso.

No así las trilladoras y aventadoras para cereales que principian á funcionar con enterro éxito por el mucho tiempo que aborran y la mejor obra que hacen. En este ramo de cereales, las fábricas de harinas á la moder-

na, movidas ya por agua, ya por vapor, sustituyen por todas partes á los antiguos molinos.

En la elaboracion de aceites, se emplean tambien prensas perfeccionadas en lugar de las antiguas vigas. En muchos molinos, las prensas hidráulicas sacan de la aceituna todo el aceite que puede contener. Los dueños de estos suelen tambien comprar de los molinos de sistema antiguo el orujo imperfectamente exprimido. Todavía el orujo de las prensas hidráulicas que físicamente, es decir, por medios mecánicos, no puede dar mas aceite, se lleva á las fábricas llamadas de aceite de orujo en las que químicamente y por disolucion con el sulfuro de carbono, que después se evapora y reconstituye en un serpentín, se obtiene un 10 por ciento del peso del orujo en aceite.

En la elaboracion de vinos se han ensayado sin buen éxito las prensas para estrujar la uva. Por regla general, todos continúan con el antiguo sistema de pisa en lagares. Hoy sin embargo, se prefiere establecer estos en la ciudad trayendo á pisar en ellos la uva del campo y esto con el objeto de que todo se haga con mas esmero y de utilizar otros nuevos aparatos que independientemente de las prensas se emplean. Así, por ejemplo, la primera fermentacion llamada por los enólogos, tumultuosa, se hace en grandes vasijas de 1000 á 2000 arrobas de cabida: despues de verificada al aire libre esta fermentacion, se lleva el mosto á pipas de madera de 25 á 35 arrobas para que la fermentacion lenta se verifique con el menor contacto de aire posible. Despues todas las demás operaciones de clarificar, etc., se hacen actualmente por medio de bombas y tubos cerrados al abrigo de todo contacto de aire: consecuencia de tal sistema, perfeccionado es la construccion de vastisimos lagares y almacenes ó bodegas, habiendo ya algunas de estas que contienen vasija para 300,000 arrobas (cada arroba son 16 litros).

En las labores generales del campo y en la principal de todas ellas que es la arada, principia actualmente á usarse el vapor. El primer ensayo que hará unos veinte años tuvo lugar en esta vega, no dió buen resultado: ya fuera por la carestia del carbon entonces, ya porque los arados de vapor, lo mismo entonces que hoy, exigen frecuentes reparaciones y eran pocos los establecimien-

tos, mecánicos en esta capital, ello era que resultaba esta labor excesivamente cara y entorpecida.

Actualmente y de pocos años á esta parte, esos arados de vapor propenden á extenderse. Lo muy familiarizado que va estando el obrero con tales máquinas y la baratura del carbon que, si no alcanza ni alcanzará nunca á la inglesa, ha llegado á valer la mitad de su antiguo precio, favorece tal tendencia.

Cuatro son los arados de vapor que funcionan hoy en esta provincia con marcada satisfaccion de sus dueños, no obstante el elevado precio de tales útiles que entre la maquinaria de vapor (generalmente locomóvil) y la herramienta, no baja de \$ 84 á \$ 10,000. Sin embargo muchos labradores entendidos no dan por resuelto aun con tales aparatos el problema del arado al vapor, achacando á los actuales que pierden mucha fuerza y requieren muchas composturas, ya por rotura del cable ya por la de algunas otras piezas. He procurado dilucidar bien esta importantísima cuestion asistiendo á ensayos comparativos de labor que hacian los arados de vapor, al lado de otros perfeccionados tirados por una ó por dos yuntas de bueyes y he creido ver que las labores de estos últimos á igualdad de propiedad en un mismo terreno, resultan algo mas baratas que con el vapor; pero hay una circunstancia que decide en la materia y es la urgencia. Por ello los fabricantes de azúcar que forzosamente son tambien cultivadores de cañas, viéndose en el caso de halagar á los demás labradores (por la competencia que entre sí se hacen los primeros) y siendo la mayor ventaja que á su cañero pueda ofrecerse la de molerle pronto su caña, para que pueda adelantar sus labores, se resignan á dejar sus propias cañas para las últimas y de aquí la antedicha urgencia porque cortando en Mayo mas cañas que brotan precisamente en ese mismo mes, importa labrar con grande rapidez imponiéndose á veces la tarea de labrar y labrar bien, 200 ó 300 hectáreas en quince dias: para esto necesitaríamos un apero de 300 ó 350 bueyes que no sabrian como utilizar y mantener despues: el arado de vapor les resuelve tan difícil problema. Por lo demás, entre los diferentes sistemas ensayados, el de dos máquinas de vapor que permite el tiro normal al eje de la herramienta, es el que

parece ofrecer más ventajas, no obstante su mayor costo de adquisicion.

Como bien pueda deducirse de los hechos anteriores, el cultivo de la caña de azúcar es la base principal de los mayores adelantos que en agricultura está realizando esta provincia. La necesidad de utilizar lo mas posible para tan rica produccion una estrecha faja de terrenos que se extiende á lo largo de la costa como de cinco á seis millas de latitud solamente, obliga á adoptar todos los procedimientos del cultivo intensivo mas perfeccionado. Se ayudan para ello de ferrocarriles portátiles de 3 á 4 kilómetros de extension con los que igualan terrenos algo accidentados para establecer bien los riegos; asimismo se emplean costosos saneamientos para disminuir las humedades y en lugar del drenaje que muy ligeramente se ensayó y costaba demasiado, no obstante haber traído máquinas para hacer tubos de barro, se usa hoy un arado ó mas bien dicho un perforador especial que vulgarmente llaman arado-topo y viene á ser un cilindro con punta adelante que horizontalmente y á la profundidad necesaria va perforando la tierra gredosa y formando un tubo, conducto ó caño que girado en direccion conveniente recoge las filtraciones y las reúne en un pozo. Este procedimiento de sanear es bastante económico.

Escusado parece advertir, que la base de esta produccion azucarera, hoy tan próspera, consiste en la adopcion de los aparatos modernos inventados por el Dr. Derosne para la elaboracion de los jugos sin el contacto del aire y la coadura y evaporacion en el vacio por medio del vapor.

Creo que este breve informe será bastante para que pueda formarse juicio de los mas importantes adelantos que en agricultura se han verificado últimamente en esta provincia y para que en ese país se pueda utilizar algo de lo que costosas experiencias han podido enseñar aquí.

Málaga, 20 de Enero de 1882.

O. Calbo Manescau.

(Cónsul del Salvador en Málaga.)

Bromus Schraderi

Del *Journal d'Horticulture Práctica* de Oporto (años 74, 75 y 77), traducimos los siguientes

datos, sobre el cultivo de la gramínea con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Es tal el mérito de esta planta, según lo verán nuestros lectores, que no dudamos influirá muchísimo en la transformación de campos ya labrados, de inferior calidad, en praderas naturales.

Sentimos no poder acompañar el grabado de la gramínea que dejamos mencionada, debido á la falta de persona competente en trabajos de esta clase, pero esperamos que el señor Gerente de la Asociación Rural no tendrá inconveniente en mostrar las láminas á las personas interesadas.

Pedro de Souza.

Modo de vegetar.—Esta planta forragera nace rápidamente y forma en poco tiempo grandes macollas aisladas que aumentan siempre, llenando los vacíos entre sí y no dejando vivir á su lado ninguna otra planta.

Estas macollas llegan á tener muy pronto 50 centímetros de circunferencia y un peso de 250 á 280 gramos. Las raíces profundizan de 30 á 35 centímetros y algunas veces más, razón por la cual esta planta tiene tanta duración en el mismo terreno, sin debilitarlo.

Son fibrosas, ténues y exhalan, cuando están limpias y secas, un olor muy parecido al de la vainilla.

Cada planta tiene de tres á cuatro tallos de un metro á un metro y sesenta centímetros de altura, habiendo llegado á tener hasta un metro y sesenta y seis en las propiedades de Mme. Tanquerel des Planches. No son tan fistulosos como en la mayor parte de las plantas de la familia de las gramíneas, siendo por el contrario casi macizos, sustentando una espiga recta ó ramosa que se desenvuelve al cabo de cuarenta á cincuenta y seis días y cuyas espiguitas se inclinan más ó menos hácia el suelo. Cada espiga produce aproximadamente 40 semillas.

Las hojas del *Bromus* son largas y odoríferas, teniendo el aspecto de una planta vigorosa y Mr. de Lavergne, en una carta dirigida á Mr. Barral, la comparaba á un maíz nuevo.—Estas hojas son al principio de un verde claro; pero, á medida que envejecen, van tomando un color oscuro azulado ó colorado sobre todo en el otoño. Cuando es segado, la parte que queda en la tierra se torna en un verde claro ó casi pálido y se conserva así por algunos días.

Cuando el *Bromus* nace, las hojas nuevas presentan la apariencia de un cereal, de la avena, por ejemplo, y esto á tal punto que un agricultor, muy apreciado por sus trabajos, nos escribía hace tiempo, diciéndonos que se había equivocado porque queriendo cavar el lugar sembrado había arrancado el *bromus* pensando que era avena.

Con efecto, la vegetación del *bromus* no se caracteriza bien sino después del primer corte. Es entonces que los tallos se vuelven gruesos y robustos, que sus hojas largas y de un bello verde toman todo su desenvolvimiento, creciendo á más de sesenta centímetros.

En la crónica del *Journal d'Agriculture Pratique* de 20 de Noviembre, encontramos una carta de Mr. Léonce de Lavergne, miembro del Instituto, que demuestra bien la fuerza de vegetación de esta gramínea.

He aquí sus propias palabras.

«Estoy muy satisfecho con el *Bromus schraderei*. Desde que el tiempo está menos seco, ha mostrado todo lo que se dice de él. Crece á ojos vistos á pesar de las primeras heladas que suspendieron la vegetación de casi todas las plantas».

Producto en verde. Es principalmente como forrage verde que el *Bromus* puede tornarse de gran utilidad; sembrando en una tierra plana y que no había recibido todavía la acción del aire, produjo el primer corte 17,300 kilogramos por hectárea, á pesar de no haber sido estercolado. Los otros tres cortes produjeron 18,970 kilogramos, cuyas cantidades sumadas hacen un total de 36,270 kilogramos por hectárea.

Debemos observar que la producción de forrage debe ser considerada como el resultado de un cultivo de quince meses, porque el *Bromus* crece en el Otoño tan bien como en el Invierno.

Aunque este rendimiento parezca exagerado no deberá, sin embargo, ser considerado como el máximo por cuanto la tierra en que se hizo esta experiencia, siendo buena, estaba en las condiciones que dijimos más arriba.

Esta planta duró tres años en el mismo terreno y no había recibido abono de ninguna especie; además que el año pasado (1863) fué extremadamente seco.

En otro terreno, que es una huerta antigua, el primer corte dió 19,100 kilogramos.

El primer año de sementera produjo me-

nos: los cuatro cortes dieron 28.000 kilogramos, verdad es que el terreno era mediocre y no llevó abono.

Mr. Dailly hizo experiencias consecutivas con el *bromus* en las mejores condiciones; en un suelo rico y en buen estado de cultivo obtuvo un producto considerable que representa nada menos de 39900 kilog. por hectárea y para corroborar lo dicho vamos a dar los resultados de los ensayos hechos por un horticultor de Traps.

La sementera fué hecha en la primavera en un terreno que tenía 0 ha. 129 áreas y el producto en verde fué:

1er. corte (1. de Julio)	2o. corte (19 de Agosto)	3er. corte (10 de Octubre)	Total
115 kilog.	93 kilog.	190 kilg.	398 k.
que en una hectárea produciría:			
9000 k.	7200 k.	14700 k.	30900 k.

Esta producción es muy notable si se tiene en vista que este año fué muy poco favorable para la producción de forrajes y que el día 24 de Diciembre todavía había un corte para hacer. Calculando este último producto por el mínimum, esto es, 93 kilog. ó 7200 por hectárea, el rendimiento probable sería en la propiedad de Mr. Dailly de 38100 kilogramos.

La vegetación del *bromus* puede decirse que no tiene interrupción a no ser en el estío y dado el caso de secas excesivas; con todo, en el Otoño presenta una fuerza notable y las primeras heladas no le hacen gran mal.

En esta época no se puede secar el último corte; pero al menos esta planta permite dar a los animales un alimento verde por mucho tiempo y provee a los carneros de un pasto invernal que en muchas partes no hay. Es principalmente en la primavera y a fin del Otoño que esta gramínea muestra todo su vigor. Debemos todavía observar que no debe ser segado en pleno invierno porque sabemos por experiencia que en este caso las macollas se pudren y no vuelven a brotar sino con el buen tiempo.

Verdad es que con otras gramíneas vivaces acontece lo mismo. Conservan las hojas durante el invierno, pero mueren si se las quita en esta época.

El doctor Chatin, profesor de botánica en la escuela de farmacia, tuvo la bondad de mostrarnos (el 10 de Diciembre de 1864) un cul-

tivo experimental de *bromus* en el jardín botánico donde estudiaban sus discípulos.

Si quisiéramos servirnos de las propias expresiones del Dr. Chatin, diríamos que era notable y espléndido el estado en que estaba el *bromus* y realmente causaba admiración la vegetación que presentaba apesar de la estación invernal y el suelo calco-silíceo y bastante pobre.

Por esta ocasión vino Mr. Chatin a confirmar nuestra opinión de que los negociantes de París dan indistintamente los nombres de *bromus*, *Cerathochloa*, *Schraderi*, *péndula*, *australis* é *unioloides* a la misma especie, esto es, á la de que nos venimos ocupando.

Producto en heno—El *bromus* convertido en forraje seco pierde de su peso en la proporción de las otras gramíneas (aproximadamente 2/3).

Los 17,300 kilogramos de forraje verde nos dieron exactamente 6000 kilogramos de heno y volviendo a pesarlo de nuevo a los 4 meses después, no encontramos diferencia alguna en el peso.

Eran los mismos 6000 kilogramos—Por consiguiente 100 kilgms. de *bromus* cortado en verde, antes de la madurez de las semillas, contiene 34 kilgms. 72 de materia seca.

Sentimos no tener el producto del heno de los segundos y terceros cortes. Tenemos la creencia de que la cosecha total de heno de una hectárea se podrá elevar a 12,000 kilogramos ó 12,400, si fuese posible secar el último corte en el Otoño.

Los 38,100 kilgms. producto total de los cortes de Mr. Dailly podrían producir 13,313 kilogramos de heno.

Mr. Mayre, agricultor del Seine Marne, da en una interesante carta publicada en el *Journal d'Agriculture Pratique*, el producto de heno que le dieron dos áreas: Grano, no comprendiendo una gran pérdida debida á lo adelantado de la madurez 26 klóg.
Heno seco después de trillado 78 " "

Total . . . 104 klóg.

« Lo que daría, agrega Mr. Mayre, en el primer corte, comprendiendo grano y heno seco, 5200 kilóg. por hectárea.

« Si se considera que este producto es debido a un kilóg. de semilla que se lanzó a la tierra tres meses antes, no se puede decir que el *bromus* sea una planta poco productiva».

Este heno conserva todas las preciosas cua-

lidades que la planta tiene en su estado verde, y los bueyes, caballos, cerdos, etc. lo comen con avidez y pasan muy bien con este alimento.

En las vacas, la secreción de la leche aumenta y conserva las mismas calidades que se observa cuando están sometidas á un régimen de verdeo.

El heno del *bromus* no es mas difícil de preparar que el de los otros prados. Empleamos cuatro días en segar y desecarlo.

No debemos ocultar que esta gramínea en el estado de heno tiene un defecto y es el de no conservar tan buen aspecto como la de los prados húmedos, llegando hasta parecer durar; pero esto no pasa de apariencias que en este caso poco ó nada valen.

A este propósito extraemos algunas líneas de una carta de Mr. Mayre: «Se dió á las vacas el heno de que acabamos de hablar en estado muy seco; pero ellas lo comieron con avidez, por cuanto estaban habituadas á comer *Ray grass* cortado en verde».

Mr. de Laveyrie, presidente del Comicio Agrícola de Argentat, escribía también: «Para convencer á mis hombres que pensaban que este forraje no era bueno, lo di á mis caballos en presencia de ellos, así como heno escogido de lo mejor—Los dos caballos después de haber probado la primera vez no comieron el heno sino después de haber concluido el *bromus*.»

Producto en paja. La paja es muy pesada correspondiendo su peso casi al heno y apesar de ser un poco dura, los caballos, las vacas y sobre todo los cerdos, la comen mismo sin ser segada y la prefieren á la de avena y trigo.

Hemos empleado aquí la designación de paja en vez de tallos, porque nos parece el término mas apropiado, á falta de otro mejor: tallo sirve para designar las espigas sin grano de los cereales, esto es, trigo, avena, centeno etc. Pero estos cereales son anuales y en la época de la cosecha las espigas nunca son acompañadas de hojas radicales y mismo raras veces las tienen caulinares, al paso que el *bromus*, en la misma época, tiene siempre su base guarnecida de hojas. Por eso mismo es que es una especie vivaz. Esta paja constituye pues un verdadero heno y es casi tan buena para consumo de los animales como si la planta fuera segada antes de la madurez del grano.

Los animales la comen del mismo modo; en una palabra, no se podría decir lo mismo del centeno, por ejemplo, que se siembra para ser cortado en verde. El *bromus*, mismo que tenga las espigas maduras, se conserva siempre verde.

(Continuá)

Los Durhams en Chile

(Traducido para la «Asociación Rural», del «Journal de l'Agriculture».)

LA FAMILIA DE CHARNIER Y DE PRINCESS

Nunca se ha manifestado mas notablemente que en estos últimos tiempos, el carácter cosmopolita de la raza Durham y su maravillosa aptitud de ajustarse su rica y robusta constitución á las exigencias de todos los climas, de todas las latitudes y de todas las condiciones locales mas variadas y diversas. Hace ya mucho tiempo que se han introducido en la América del Norte y en el Canadá, reproductores de esta privilegiada raza. La raza Durham, no solamente se ha aclimatado en estos países, sino que también se ha establecido en ellos, formando su verdadera *souche*. (1)

Los americanos, gente práctica que nunca hace las cosas á medias, han tenido especial cuidado, desde sus primeras importaciones, de elegir sus reproductores solo entre las mejores familias de la raza, de suerte que en nuestros días los criadores ingleses no trepidan á su vez en ir á elegir tipos reproductores entre los magníficos ganados que criadores inteligentes han llegado á formar en el otro lado del Atlántico.

La California no se ha quedado atras en este movimiento y se preocupa en constituirse poco á poco ganados de raza pura Durham. Se sabe que la Australia no cesa de importar los mejores reproductores de la raza con el mismo resultado alcanzado en Europa y América. Y hé aquí que los ganaderos de algunos Estados Sud-Americanos, convencidos de la utilidad del Durham para formarse ganados dignos de los suculentos pastoreos de sus vastas y feraces regiones, se apresuran á seguir el ejemplo de estas lejanas comarcas y se deciden á importar los mejores reproductores elegidos entre los ganados ingleses.

[1] Cabeza de una casta ó linaje.

Si la raza Durham necesitase de un pánegrico cualquiera para establecer sus preciosas y únicas cualidades, este brillante testimonio que tan altamente proclama su valor cosmopolita, su aptitud fácilmente adaptable a las exigencias de todos los climas y los elementos enérgicos de la riqueza agrícola que esparce, por sí solo bastaría para convencer a los mas incrédulos.

Una feliz circunstancia ha servido particularmente a la causa del progreso en Chile, cuyos habitantes bravos, ilustrados e instruidos, han comprendido bien pronto los beneficios de la ciencia aplicada a la agricultura, que constituye hoy una de las principales fuentes de la riqueza de ese privilegiado país. El profesor de Zoootenia de la Escuela Normal de Agricultura de Santiago, Mr. Besnard, es un sábio francés, tan inteligente como instruido y a la legítima y sana influencia que ha sabido adquirir por su enseñanza y sus preceptos, es que, el movimiento de importación de animales reproductores de las mejores razas de la Inglaterra, ha adquirido últimamente un considerable incremento.

Haciéndome grande honor, a mí se confió la elección de los animales mas aparentes para llenar el objeto que se proponen los criadores chilenos, cual es el de fundar en sus fecundos pastoreos, cuya notable fertilidad solo se vé en esos climas privilegiados, alimentados por irrigaciones continuas, una raza generosa, precoz, apta para adquirir rápidamente un gran desarrollo, con formas cúbicas y regulares, pecho profundo, un tren trasero macizo y carnudo, flanco bien alargado, costillas arqueadas y bien abovedadas, rinones bien nivelados como una tabla y un lomo bien cubierto de carne elástica en toda su extension. Con todo esto, un color oscuro, rojo ó ruano, pues en ese país el blanco no es admitido en el ganado. Se dedica también cuidado y con justísima razón, a las fisomías delicadas y finas. Este es el programa que me he esforzado en llenar por una selección rigurosa de individuos machos y hembras que poseyesen individualmente las cualidades requeridas, pero sobre todo, a condiciop de herencia de familia, puesto que solo en esto estriba la garantía de trasmisión con el título sobre que reposa el valor del animal. Esta razón es la que ha guiado mis procedimientos y me ha impuesto la necesidad de no recomendar sino animales perte-

necientes a familias distinguidas y que se remontan por su línea genealógica a tipos conocidos por la influencia mejoradora que ejercieron sobre su posteridad. Esta selección razonada ha sido pues para mí un estudio en el cual deseo iniciar a mis lectores, porque lo creo útil é interesante.

Será una corta lección de zoootenia práctica que podrá servir de guía a los criadores, indicándoles sobre todo los hechos históricos que distinguen los anales de la raza Durham y que poseen un valor genealógico, bajo el aspecto de la trasmisión de las cualidades principales que se desean obtener en los productos de la cría.

Hé aquí, pues, una reseña de las principales familias entre las que han sido elegidos los animales recientemente enviados a Chile.

Entre las familias distinguidas de la raza Durham, fuera de las grandes tribus de Baites ó de Booth, cuya adquisición es difícil y muy costosa, he tenido siempre gran predilección por las familias de Charles Kinghley, que se remontan a los tipos de *Earl of Dublin*, de *Janizary*, de *Little John* y de *Sir Dimple*. Puede considerarse la genealogía en que sucesivamente se encuentran estos toros, como indicadoras de buenas cualidades lecheras y al mismo tiempo de buena conformación, sobre todo en las paletas y en el tren trasero, siempre muy desarrollado. En el número de estas familias de las cuales existen varias ramas, es necesario notar ante todo, la de *Charmer* que se distingue de las familias secundarias, como una de las mas útiles y mas notablemente caracterizadas por su tipo hereditario que la hace recomendable a todos los criadores, pues, como antes lo he manifestado, reúne en una feliz combinación, cualidades lecheras trascendentales, con un gran desarrollo, excelente conformación y gran propensión al engorde precoz. Esta familia toma su nombre, mas bien que su origen, de la vaca *Charmer*, ruana oscura (vol. 6.º pág. 295) nacida en 1839 en casa del honorable C. Arbuthnot. *Charmer* fué vendida despues a M. J. C. Adkins de Milcote, de la que obtuvo a *Sweetheart*, por *Accordion* y mas tarde a *Charmer 2.º*, por *Withe Friar* y luego a *Charmer 3.º* por *Earl of Dublin*, y en fin, a *Charmer 4.º* por el mismo *Earl of Dublin* toro perteneciente a la célebre familia de *Princess*

como se verá mas adelante. Esta vaca *Charmer* era una de las mejores lecheras de que se tenga recuerdo.

Era hija de *Little Jhon* y nieta de *Sylph* por *sir Walter*. Esta vaca *Sylph* fué comprada por Lord Spencer á Sir Charles Knightley en 1842, con el fin de obtener un ternero macho para su ganado. Pero desgraciadamente su propósito se frustró puesto que *Sylph* solo le dió terneras, entre las cuales se encuentra *Graceful*, por *Calif*, madre de *Charmer*. Estas terneras vendidas mas tarde, en *Milcote*, obtuvieron precios extraordinarios. En 1860, recuerdo haber asistido á la venta de Mr. Adkins, en *Milcote*, donde 31 animales todos descendientes de *Charmer* y de la misma edad, alcanzaron un precio medio de 360 pesos.

El origen de las cualidades trascendentales é importantes de esta familia puede ser atribuido á la sangre de *Favorita*, sin duda alguna el mejor toro que haya criado Charles Colling, perteneciente á la sangre mas pura de la raza *Durham*. Así, los precios obtenidos en las ventas por los productos de esta familia, alcanzan proporciones considerables.

En la de *Milcote*, en 1860, el joven toro *Charmer Comedian* se vendió en 450 pesos, *Graceful* 2.ª, última nieta de *Charmer* 3.ª, en 650 á Mr. G. Fose y *Griselda*, otra ternera *Charmer*, fué adjudicada al conde Faversham en la venta de Mr. Coleman en 1876, por la cantidad de 1460 pesos.

El término medio en estos últimos tiempos no ha bajado de 360 pesos. En la misma venta de *Milcote*, 18 hembras de esta familia, incluidas las viejas vacas y los terneros jóvenes, se vendieron á un término medio de 400 pesos. En la venta de Mr. Chaloner dos vacas *Charmer* se vendieron en 3120 pesos y en la de M. Dudding, una vaca y una ternera fueron compradas por Mr. Hugh Aylmes por 2200 pesos.

Estas cifras demuestran cuanta estimacion profesan los criadores ingleses á los animales de esta familia.

Lord Spencer y M. Charles Knightley, compraron respectivamente á *Sylph* con el propósito de obtener un toro y este último fué mas feliz, pues obtuvo á *Favosley*, nombre de su residencia. Con este toro, pudo transmitir la sangre á todas sus demás familias, con el mejor resultado. La familia de Lady, de los

ganados de M. Torr, descendiende de *Sylph*. En la venta de este ganado, que tuvo lugar, despues de la muerte de este famoso criador, los representantes de esta familia obtuvieron un precio medio de 1800 pesos. El célebre toro de Jónas Webb, *Usurer*, era último nieto de *Sylph*.

Como existen dos *Sylph* es necesario no confundir la *Sylph* que acabo de mencionar con la de la tribu Booth de los Mahtalini, igualmente célebre, pero de procedencia distinta.

Otra familia que conviene al clima chileno y á las predilecciones de los criadores de ese país, es la *Princess*, por *Favorita*. Las ramas de esta familia son numerosas y todas notables por la homogeneidad del carácter que manifiestan, es decir, el de su antepasado maternal, la célebre vaca *Princess* que puede ser considerada como el puuto de partida de todas las familias mas distinguidas y célebres de la raza *Durham*.

He referido ya, aunque no en este artículo, el modo como Bates adquirió á *Belvédère*, fundador de sus mejores tipos, comprendido el de las *Duquesas*, pues con este toro elegido fué que obtuvo su *Duque de Northumberland*, haciéndolo fecundar con *Duquesa* 2.ª, hija misma de *Belvédère*. Esta juiciosa unión del padre con la hija produjo al *Duque de Northumberland*, al que se deben en gran parte las cualidades distintivas de esta familia real de la raza *Durham*. Pues bien, *Belvédère* era tataranieta de *Princess*, una de las vacas mas célebres de la raza y todos los criadores están de acuerdo á este respecto y que á ese origen es que *Belvédère* debe las grandes cualidades que decidieron la eleccion de Bates, cuando lo apercibió por vez primera por el ojo de la cerradura del establo en que estaba cerrado con llave en ausencia de su criador M. Shephenson.

Princess era hija de *Favorita* y nació en casa de M. R. Colling y era hermana por parte de padre y madre, del toro blanco de este ganadero. La madre de *Princess* era hija del célebre Hubback y su abuela era hija del toro de M. G. Snowdon que á su vez era padre de Hubback. No era, pues, posible concentrar en un producto, á mayor grado, la sangre de este ilustre animal que se considera con justicia como el fundador de todo lo que existe de mas perfecto en la raza *Durham*. Este sistema de fecundacion *in and in*, tan

juiciosa y felizmente realizado por Mr. R. Colling con animales de eleccion que tuvo la sagacidad de reunir en su ganado, fué continuada en las generaciones sucesivas con el mismo buen resultado.

F. R. de la Théonnais.

NOTICIAS VARIAS

Conferencias rurales

Como lo habíamos anunciado anteriormente, la Asociacion Rural ha abierto su salon para sostener importantes conferencias, relacionadas con el progreso de la campaña.

Los señores Dr. Herrero y Espinosa, don Benjamin Martinez y don Lucio Rodríguez, han tenido la deferencia de honrar la Asociacion Rural con la dilucidacion oral de temas de tanto interés como son la colonizacion, la ganadería y la escuela de agricultura.

En el presente número damos publicidad á esas conferencias, como tambien las opiniones que la prensa de la Capital ha emitido á su respecto, absteniendonos de abrir juicio propio, que siempre seria deficiente en relacion á la apreciacion imparcial de la prensa.

La Junta Directiva se propone que las *veladas rurales* iniciadas, continúen con el carácter que hasta ahora se les ha dado, haciéndolas públicas, para obtener mayor número de opiniones ilustradas que vengan á dilucidar en el terreno templado de la discusion serena y razonada, los múltiples tópicos que fuera de la religion y de la política, se relacionan con el adelanto y bienestar del país.

Exposicion de las Piedras

El 18 de Julio corriente, á las tres de la tarde, tendrá lugar la distribucion de premios, consistentes en medallas de oro, plata, etc., á los que concurrieron á la Exposicion-Feria del 15 de Mayo ppdo.

Donaciones

El señor don Emilio Blanco ha enriquecido nuestras colecciones con dos importantes regalos donando para nuestro museo—un peso cortado del siglo pasado, encontrado por don Francisco Hoqqard al abrir los cimientos de su quinta sita en el paraje de-

nominado del Retiro y un pedazo del primer cable tendido á través del Atlántico de América á Europa en 1858—objetos de que hizo presente el señor Hoqqard al señor Blanco, conjuntamente con un reloj de oro de repeticion que nos mostró, perteneciente al general don Manuel Belgrano, cuyo nombre lleva grabado.

Agradecemos sinceramente al señor Blanco su generoso ofrecimiento.

Carneros

Hemos tenido la satisfaccion de ver los carneros que el señor don Ignacio Urtubey ha remitido para la venta á la Barraca del señor don Felipe Sanchez, calle del Cerro Largo 124 (esquina á Arapey.)

Son hermosos ejemplares de las razas *rambouillet*, *negrette* y *merino sajón*, que llaman la atencion por la finura de su lana, tenacidad y largo de la hebra, al mismo tiempo que por la perfeccion de formas.

La mayor parte de ellos han sido vendidos ya á los precios de 120, 100, 80 y 70 \$ y recomendamos á los señores hacendados que se interesen en obtener buenos padres para sus majadas tipo, el exámen de los excelentes animales á que hemos hecho referencia.

Sabido es que el señor Urtubey es uno de los criadores en raza lanar, que mas honra al país por los productos de su establecimiento, introduciendo constantemente hermosos reproductores de las mejores cabañas europeas y de la República Argentina.

Esta misma circunstancia es una garantia en favor del interés que debe despertar el exámen de los tipos reproductores á que nos hemos referido.

El empeño de algunos amigos, ha impulsado al señor Urtubey, á hacer este primer ensayo en la venta de padres; y nos apresuramos en darlo á conocer á los criadores que tengan empeño en mejorar las lanas de sus majadas, para que puedan apreciar por vista de ojos, como lo hemos hecho nosotros, los buenos ejemplares que se hallan en exhibicion.

Merece encomio la deferencia con que el señor Urtubey ha satisfecho los deseos que con insistencia le habian manifestado muchos estancieros aventajados, tanto mas, cuanto que entre nosotros, en cuestiones de progreso, se marcha con excesiva lentitud.

A la prensa de campaña

Agradecemos la deferente atencion que presta á los trabajos de la Asociacion, ya transcribiendo los articulos de su revista ó ya apreciando con general buen fin las distintas cuestiones que se dilucida en sus columnas.

La importancia que concede á nuestra publicacion es altamente alentadora y satisface conocer el juicio favorable que se tributa á nuestra propaganda, porque ello trae el convencimiento de que la Asociacion Rural en su anhelo por el bienestar del pais, marcha por el sendero seguro de los progresos futuros.

Semillas

La Asociacion Rural, distribuye continuamente semillas, tanto á sus asociados como á los cultivadores inteligentes.

Estas dádivas se hacen siempre á condicion de devolucion de cantidad cuando menos igual á la recibida, para volverlas á distribuir y propagar provechosamente:

Pero, sensible es decirlo, esta cláusula no siempre se cumple, y nos vemos en el caso de recordarla en favor del bien comun.

Modo de elaborar cápsulas especiales para tapar botellas (Soulian).

Encontrando este autor algunos inconvenientes en el uso de las cápsulas de estaño con que suelen cubrirse los tapones de las botellas, ha imaginado el procedimiento de *capsulacion liquida*, como él dice, que vamos á referir y del cual se promete un gran éxito.

Tómese en primer lugar las sustancias siguientes:

	GRAMOS
Colofonia	28.00
Eter	40.00
Colodion.	60.00
Fuchsina	C. S.

Disuélvase luego la colofonia con el éter; añádase el colodion y tiñase la mezcla por medio de la fuchsina como se quierá.

Sumérjase últimamente el cuello de la botella en la referida mezcla; sáquesese de esta al momento, y dése á la vasija las suficientes vueltas con la mano para que el soluto adquiera una consistencia apropiada.

Las cápsulas que de este modo resultan son transparentes y producen el mejor efecto,

siempre que se haya tenido antes la precaucion de colocar cierta especie de sello ó de rodaja sobre el tapon de la vasija que se desee cubrir.

Modo de descubrir la fuchsina [Brunner]

Para conocer la presencia de la *fuchsina* en el vino, Brunner recomienda que se funda dentro de dicho liquido un fragmento de estearina, que se agite la mezcla con rapidez y que se deje enfriar el producto.

De esta suerte, siempre que el vino no se halle fuchsinado, apenas resultará la estearina teñida con algunas gotitas de vino interpuestas y aun en tal caso fácilmente podrá desembarazársela de las mismas.

Influencia de la luz en la traspiracion de las plantas

Hay experiencias practicadas por Mr. Combes han llegado á dar las siguientes proposiciones:

1.º La emision del vapor de agua que se verifica en las plantas, esta sometida á la influencia de la luz; por consiguiente en igualdad de condiciones, una planta respira mas bajo la accion de la luz que en la oscuridad.

2.º La accion ejercida por la luz sobre la traspiracion de las plantas, aumenta en proporcion de su intensidad, por consiguiente en igualdad de condiciones, la traspiracion llega á su máximo poco despues de medio dia.

3.º La luz favorece la traspiracion, solo en la parte en que es absorbida por la sustancia colorante del órgano; así, pues, en igualdad de condiciones, el órgano coloreado con mas intensidad, traspira mas y es mas activa la traspiracion en la parte del espectro en que la luz está mas concentrada.

Investigaciones sobre la corteza del quebracho

(*Aspidosperma quebracho*).

La accion fisiológica de la *aspidospermina*, un tanto diferente de la que ejerce la corteza de quebracho, me hizo sospechar que ocultaba algun otro principio activo.

El autor acaba de encontrar otro alcalóide (0, 28 por 100; *aspidospermina* 0, 17 por 100) al cual ha dado el nombre de *quebrachina*.

Este alcalóide cristaliza de su disolucion alcohólica en pequeños prismas incoloros

anhídros. Es poco soluble en el alcohol frío y éter; fusible á 214-216° con alteración; la composición hallada es $C^{24} H^{26} N^2 O^3$.

La quebrachina es soluble en el ácido sulfúrico, dando coloración azul que poco á poco pardea y que adquiere color azul distinto bajo la acción del bióxido de plomo, ácido molibídico y crómico. El ácido perclórico la disuelve en coloración amarilla. Tales reacciones recuerdan la estrignina; su acción fisiológica es, en fin, diferente, pero también tóxica; una dosis de 0.04 es suficiente para matar un conejo.

La quebrachina es una base enérgica que azulea el papel de tornasol enrojecido. El *sulfato neutro* soluble en agua y en alcohol cristaliza en prismas cuadrangulares pequeños, cuya fórmula es $(C^{24} H^{26} N^2 O^3)^2 \cdot H^2 S O^4 + 8 H^2 O$.

El *clorhidrato* poco soluble en agua fría, cristaliza puro en prismas; el *cloroplatinato*. $(C^{24} H^{26} N^2 O^3)^2 \cdot H^2 P C l^3 + 5 H^2 O$ es un precipitado en copos.

El autor se reserva dar á conocer el procedimiento seguido para la preparación de la aspidospermina y la quebrachina.

(Gio. di Farm. Chirm.)

Remedio eficaz para curar las tercianas, cuartanas, etc.

Polvero de quina calisaya	44	gramos
Id. de ruibarbo	4	"
Sulfato ferroso	6	"
Carbonato potásico	6	"
Tártaro emático	0.6	"
Miel	406	"

Se mezclan todas las sustancias, pulverizadas con la miel, excepto el sulfato ferroso y el carbonato potásico, que se añaden disueltos en agua.

De este electuario se administran cuatro cucharadas en veinticuatro horas, cuidando de agitar todos los días el medicamento para que estén bien mezcladas todas las sustancias de que se compone.

La primera cucharada se toma en ayunas á las seis ó las siete de la mañana; la segunda á las diez; la tercera á las cuatro de la tarde, y la cuarta á las diez de la noche y en los intermedios caldo ó un alimento adecuado, según lo permita el estado del paciente.

Aunque falte la calentura, conviene tomar toda la fórmula para que no vuelva la enfermedad.

Este medicamento se conoce en España

con el nombre de *puchero de Hiza* y el *electuario de Collantes* que también es muy afamado, se compone de los mismos ingredientes.

DOCUMENTOS OFICIALES

Encargado de Negocios de Chile

Por decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, fecha Junio 26, queda reconocido el Sr. don Eduardo de la Barra, en el carácter de Encargado de Negocios de la República de Chile, cesa del Gobierno Oriental.

Despachos de Brigadier General

Con fecha 27, el Ministerio de Guerra y Marina manda cumplir el decreto de la H. Asamblea General, concediendo el acuerdo necesario para la validez del empleo de Brigadier General discernido por el Presidente de la República al General D. Lucas Piriz.

Contador 1.º de Aduana

Por decreto del Ministerio de Hacienda, fecha Junio 26, nombra contador 1.º de Aduana en reemplazo de D. Andrés E. Muñoz, que renunció al Tesorero de Aduana D. Hilario G. Perez y en sustitución de éste al Jefe de la mesa de liquidación D. Aristides Dellepiani y para este último cargo al ciudadano D. Fructuoso Amoedo.

Habilitado de viudas y menores militares

Por decreto del Ministerio de Guerra y Marina, fecha Junio 28, nombra para ocupar este cargo al Coronel D. Manuel Pagola, en sustitución del Sr. D. Félix C. Martínez que renunció en 22 de Noviembre ppdo.

Oficina de Registro de Embargos ó Interdicciones Judiciales

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay reunidos en Asamblea general—

DECRETAN:

Artículo 1.º Declárase de propiedad del Escribano D. Pedro P. Diaz la Administración de la Oficina denominada Registro de Embargos ó Interdicciones Judiciales, creada por los decretos de 22 de Mayo de 1877 y 11 de Febrero de 1879.

Art. 2.º Esta Oficina en lo sucesivo dependerá del P. Ejecutivo.

Art. 3.º Comuníquese, etc:
Sala de sesiones del H. Senado en Montevideo á 23 de Junio de 1882.

ALBERTO FLANGINI.

Francisco Aguilar y Leal.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 27 de 1882.

Cumplase, reglámentease por el Ministerio de Gobierno, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SANTOS.

JOSÉ L. TERRA.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 27 de 1882.

DECRETO

Atento á lo que prescribe la ley de esta fecha, declarando de propiedad del Escribano Público don Pedro R. Díaz, la administración de la Oficina denominada «Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales.»

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.º Queda el señor Díaz nombrado encargado de la Oficina de la referenda, cesando, en consecuencia, el señor don Martín Ximeno, designado por Decreto de 15 de Abril de 1880 para ocupar dicho cargo, á quien se le agradecen sus buenos servicios, debiendo hacer entrega del archivo, enseres, etc., de la Oficina, bajo riguroso inventario, el cual una vez suscrito por el saliente y por el entrante, será elevado al Ministerio de Gobierno, á los efectos que corresponden.

Art. 2.º La Oficina de Embargos é Interdicciones Judiciales, sujetará todos sus actos y cometidos á lo que preceptúan los decretos leyes de 22 de Mayo de 1877 y 11 de Febrero de 1879.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.

SANTOS.

JOSÉ L. TERRA.

Elecciones

Por decreto del Ministerio de Gobierno, fecha Julio 1.º, se ordena proceder á la elección de Jueces de Paz por la 3.ª y 5.ª Sección del Departamento del Durazno y de Tenientes Alcaldes para el 3er. distrito de la 8.ª Sección.

Reglamento para edificios públicos

Por decreto del Ministerio de Gobierno, fecha Julio 1.º apruébase, el Reglamento General para edificios públicos presentado por el Sr. Director General de Obras Públicas, de acuerdo con la Jefatura Política y de Policía.

Pensión vitalicia

Por decreto del Ministerio de Hacienda, fecha Junio 28, se manda cumplir la ley sancionada por la H. Asamblea General, concediendo por gracia especial á doña Natalia Vazquez de Santiago hija del Diputado de la Asamblea de la Florida del año 25 D. Juan José Vazquez, una pensión vitalicia de 80 pesos mensuales.

Reglamento de la prostitucion**Ministerio de Gobierno.**

Montevideo, Julio 3 de 1882.

Atento lo expuesto por el señor Jefe Político de la Capital, y

Considerando: que es en realidad urgente dictar medidas que atenuen en sus perniciosos efectos ese inevitable mal social.

Considerando: que de los reglamentos de la prostitucion sometidos á la aprobación del Gobierno en diversas épocas, de los cuales el de 1868, ha estado en vigencia por algun tiempo,—es el mas completo el publicado en la Memoria de la Jefatura Política, correspondiente á 1877.

Considerando: que á pesar de las deficiencias que se pueden notar en él, su ejecución inmediata es conveniente, pues no impide que en adelante se vayan adoptando las modificaciones que la experiencia y corporaciones competentes, como la de Higiene Pública, aconsejen.

Considerando que dicho Reglamento no contraria ninguna de las leyes vigentes: excepto en la parte penal; que deben modificarse de conformidad á lo dispuesto por leyes posteriores.

El Presidente de la República

ACUERDA

Art. 1.º Póngase en ejecución el Reglamento de la prostitucion publicado en la Memoria de la Jefatura Política de la Capital correspondiente al año de 1877, con la modificación indicada en el último de los precedentes considerandos.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y archívese.

SANTOS.

JOSÉ L. TERRA.

Fiscal del Hacienda

Por decreto del Ministerio de Gobierno, fecha Julio 4, nómbrase Fiscal de Hacienda al doctor don Manuel Garzon en sustitución del doctor don Ernesto Velazco, que renunció el cargo.

Fortaleza del Cerro

Por decreto del Ministerio de Guerra y Marina, fecha Julio 5, nómbrase jefe de la Fortaleza del Cerro que en adelante se llamará «General Artigas» al sargento mayor don Antonio Ginori.

Secciones judiciales y policiales del Departamento de Rocha

Por decreto del Ministerio de Gobierno, fecha Julio 4, se deroga el Decreto de 22 de Octubre de 1881 y se demarcan las cinco secciones policiales y seis sub-comisarias de policía en que debe dividirse el Departamento de Maldonado.

Por decreto de igual fecha, se deroga el Decreto de 1.º de Octubre de 1881, y se fijan las nuevas secciones policiales del Departamento de Rocha.

PRECIOS CORRIENTES

Frutos del país

(Precios al barrer de clases)

Cueros vacunos secos angostos, de matadero, 26 libras, de 76 á 78 rls. las 40 libras.

Id id id de campo de todo estaqueo, de 71 á 72 id id.

Firmes. Solicitados en general y especialmente los de matadero.

Cueros de potro secos de matadero, sin tajos, de 14 1/2 á 15 rls. las 10 libras.

Id id id de sechos, de 6 á 7 id id.

Id id id de campo, de 8 á 9 id id.

Sostenidos.

Cueros lanares mestizos de grasería, 1/4 lana arriba, de 130 á 135 reis lb.

Id id id de campo, 1/4 id id, 125 á 130 id id.

Id id de sechos y 1/4 lana, 110 á 115 id id.

Id id criollos, 65 á 70 id id.

Id id pelados sanos, de 28 á 30 rls. docena.

Id id de corderito, 4 á 4 1/4 id id.

Firmes y buscados los buenos.

Cerda colas de potro largas con garras, 25 á 26 ps. qq.

Id id de vaca, sucia, 17 á 18 id id.

Id mezcla buena de campo, 21 á 22 id id.

Id id de los rios, 19 á 20 id id.

Firme, con demanda la buena mezcla.

Cueros de nonatos y terneros, 2 á 2 1/2 ps. docena.

Sebo derretido, de 18 1/2 á 19 rls. arroba.

Id pisado, de 12 á 13 id id.

Firme y sin existencia.

Grasa de potro en pipas, de 15 á 15 1/2 rls. arb.

Firme y sin existencia.

Astas de novillo, de matadero, de 75 á 80 ps. millar.

Id de vaca id, de 30 á 40 id id.

Id mezclas campo frescas, 20 á 25 id id.

Plumas de avestruz, 26 á 28 rls. lb.

Garras secas sin enfardelar, 20 á 21 rls. qq.

Mais en espiga, de 24 á 26 reales fanega.

Id desgranado, de 18 á 19 id id.

Sostenido por las pocas entradas.

Cebada criolla, de 25 á 30 id id.

Trigos mezclas generales, de 58 á 60 rls. los 110 kilos.

Id americano, 1.ª, de 62 á 66 id id.

Id de fideos 1.ª, de 58 á 60 id id.

Sostenidos por las pocas entradas.

Veneno tarro 1/2 pipa, 10 ps. tarro.

Id id 1/4 id, á 5 id id.

Id id 1/8 id, á 2.50 id id.

Tenemos para vender.

Montevideo, Julio 13 de 1882.

Rozas y Ca.

Casa de Consignaciones, Cerro-Largo números 25 y 31.

Precio de ganados

Las últimas ventas en tablada se han efectuado á los precios siguientes:

Para saladeros

Novillos.....	\$ 15 á 17
Vacas.....	" 14 á 15

Para abasto

Vacas y novillos.....	\$ 14 á 16
Vacas.....	" 12 á 15
Bueyes.....	" 25

Estado de los campos

Empezaba á sentirse sequía en casi toda la campaña; pero las lluvias generales habidas en los días anteriores han sido muy provechosas, á estar á las noticias que nos llegan en último momento.

MARINE Y VECINO

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

Escritorio

36-RIO NEGRO-36

Montevideo

Se encargan de la compra y venta de toda clase de frutos del país.

Hacen adelantos sobre conocimientos.